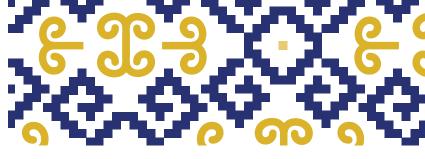


CONSTRUIR PAZ DESDE LAS BASES:

Análisis de plataformas de participación para la paz del Pacífico medio

888









Autores y autoras:

Luisa Salazar Escalante, Coordinadora del Proyecto de Participación.

Ana María Urián, Analista de Participación del Pacífico Medio.

Jorge Andrés García, Analista de Participación del Catatumbo. Miladis Córdoba Rivas, Analista de Participación de Urabá.

Vianney Moya Rua, Analista de Participación de Chocó.

Yossira Mendoza, Analista de Participación del Bajo Cauca.

Luisa Salazar Escalante, et. al. Construir Paz desde las Bases: Análisis de plataformas de participación para la paz del Pacífico Medio. Notre Dame, IN: Kroc Institute for International Peace Studies, 2023. https://doi.org/10.7274/w6634171z79



Schweizerische Eidgenossenschaft Confédération suisse Confederazione Svizzera Confederaziun svizra Departamento Federal de Asuntos Exteriores DFAE Secretaría de Estado SEE-DFAE Paz y Derechos Humanos

"Esta publicación fue financiada con recursos del Departamento Federal de Asuntos Exteriores DFAE – División Paz y Derechos Humanos (DPDH). Las opiniones y contenidos de esta publicación son propiedad de sus autores, y no necesariamente reflejan la posición oficial del Gobierno suizo o de la Embajada de Suiza en Colombia".



TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	6
2. Metodología	8
3. Conceptos clave del proyecto	26
4. Hallazgos generales	28
5. Hallazgos del Pacífico medio	32
6. Oportunidades y recomendaciones	51





La construcción de la paz es asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todas las personas sin distinción y, por eso, es necesario concitar la participación y decisión de toda la sociedad colombiana en la construcción de tal propósito (...). Esto incluye el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos sociales, y el robustecimiento de los espacios de participación para que ese ejercicio de participación ciudadana tenga incidencia y sea efectivo, y para que vigorice y complemente la democracia >>

(Punto 2, Acuerdo Final, 35).

1. Introducción

El Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame es uno de los centros de investigación y de estudios en construcción de paz líderes en el mundo. En Colombia, se le asignó la tarea de brindar asistencia técnica al Componente Internacional de Verificación (CIV) y a la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI), según lo establecido en el Acuerdo Final. Para tal efecto, las partes firmantes encomendaron al Instituto Kroc, por medio del Programa Matriz de Acuerdos

de Paz (PAM), el desarrollo de una metodología de seguimiento y monitoreo a la implementación del Acuerdo Final. Desde 2016, la Iniciativa Barómetro de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) ha llevado a cabo el monitoreo y seguimiento de 578 disposiciones que contienen compromisos concretos, observables y medibles que provienen del texto del Acuerdo Final. En 130 de estas disposiciones el monitoreo se realiza de manera diferencial desde el enfoque de género y en 80 desde el enfoque étnico.

En esta oportunidad y con el apoyo de la Embajada de Suiza en Colombia, el Instituto Kroc ha puesto en marcha un proyecto de investigación complementario al ejercicio de monitoreo que realiza la Iniciativa Barómetro, denominado "Proyecto de Participación". Teniendo en cuenta la importancia que el Acuerdo Final otorga a la participación ciudadana¹, el propósito de este proyecto fue documentar, observar y analizar el funcionamiento de diversos espacios de participación ciudadana que influyen en la implementación territorial del Acuerdo Final. Este seguimiento buscó identificar los principales aprendizajes del funcionamiento de estos espacios, con la finalidad de destacar retos, oportunidades y recomendaciones clave para fortalecer la dimensión participativa del Acuerdo Final.

En este sentido, el estudio llevado a cabo en el marco de este proyecto tuvo como objetivo analizar la efectividad y la credibilidad de algunas platafor-

¹ Por ejemplo, el preámbulo que contiene los principios y bases del Acuerdo Final señala que: "La participación ciudadana es el fundamento de todos los acuerdos que constituyen el Acuerdo Final" (Preámbulo, Acuerdo Final) y que "la implementación se hará desde las regiones y territorios y con la participación de las autoridades territoriales y los diferentes sectores de la sociedad" (Preámbulo, Acuerdo Final).



mas de participación ciudadana en la implementación del Acuerdo Final para la paz. Además, se buscó comprender cómo se están abordando los enfoques de género y étnico en estos procesos participativos, con el fin de garantizar una representación y participación adecuada, inclusiva y decisoria de las mujeres, las personas LGBTIQ+ y las comunidades étnicas, incluyendo a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, indígenas y Rrom, presentes en cada subregión en los espacios colectivos de discusión y toma de decisiones.

Este proyecto también realizó recomendaciones a través de una guía pedagógica que esperamos facilite la realización de procesos de autodiagnóstico de las plataformas de participación. Por lo tanto, recomendamos acompañar la lectura de este informe con la guía "Construir Paz desde las bases: guía para la participación ciudadana territorial", la cual complementa la descripción de los hallazgos y las recomendaciones surgidas tras la investigación.

Este proyecto se centra específicamente en cinco subregiones de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): Bajo Cauca, Catatumbo, Chocó, Pacífico Medio y Urabá. Estas subregiones han sido seleccionadas debido a su relevancia estratégica en el proceso de implementación del Acuerdo Final. También fueron seleccionadas para observar los procesos de participación ciudadana, una de las estrategias clave del Acuerdo Final, a través del estudio de casos en estas regiones. Este informe presenta los principales hallazgos de la Subregión Pacífico Medio, la cual está conformada por los municipios de Guapi, Timbiquí, López de Micay del departamento del Cauca y el municipio de Buenaventura, perteneciente al Valle del Cauca.

Durante el desarrollo del proyecto, el equipo de analistas de los territorios trabajó en estrecha colaboración con las personas involucradas en estas plataformas de participación. Desde junio de 2022, juntos desarrollaron una metodología para llevar a cabo un ejercicio de caracterización e investigación sobre su funcionamiento. Este ejercicio buscó identificar los principales factores que influyen en la credibilidad y la efectividad de los espacios de participación para la paz. El equipo mantuvo una comunicación constante con las personas participantes en los cinco territorios, consultándoles acerca de las metodologías, los conceptos, los hallazgos y las recomendaciones. El Instituto Kroc agradece todas las contribuciones de los diferentes actores de las subregiones. Este informe es un reflejo de la información y reflexiones brindadas por los liderazgos sociales, funcionarias y funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil, consultoras y consultores, así como integrantes de la cooperación internacional en los territorios.

왕 · · · 유 양 · · 양

El informe presenta la metodología y algunos conceptos clave para este proyecto, los hallazgos generales y los que se refieren especialmente a la Subregión Pacífico Medio, así como un resumen de los principales desafíos. Igualmente, se incluyen oportunidades y recomendaciones para el fortalecimiento de la participación en este territorio.

2. Metodología



2.1. Estudio de casos: plataformas de participación seleccionadas

Para llevar a cabo un análisis cualitativo y en profundidad de las plataformas de participación, esta investigación seleccionó como estudio de caso, un total de 54 plataformas de las 190 mapeadas en las cinco subregiones bajo estudio². La selección de estas plataformas se basó en los siguientes criterios:

■ Relación con la implementación del Acuerdo Final: se eligieron aquellas plataformas cuyas funciones o mandato estuvieran directamente relacionadas con

¿Qué entendemos por plataformas de participación ciudadana para la implementación del Acuerdo Final?

Son los espacios, comités, mesas, consejos, redes, instancias y demás espacios formales e informales de encuentro de los actores del territorio, las autoridades y la ciudadanía, para incidir en las políticas públicas que implementan el Acuerdo Final y fortalecer a la sociedad civil organizada.

la ejecución de las disposiciones del Acuerdo Final o que hubieran sido creadas en virtud del mismo. En consecuencia, se eligieron espacios que hacían parte del ecosistema de participación³ de la Subregión. Igualmente, se consideraron las plataformas que formaban parte del conjunto de iniciativas de participación en la Subregión, tanto las creadas por el Acuerdo Final como las existentes previamente.

² Vale la pena destacar que en cada subregión existe un número amplio de plataformas de participación. El proyecto realizó un mapeo inicial de las mismas, mapeo que no se considera exhaustivo. Sin embargo, para efectos de esta investigación se decidió realizar estudios de caso. La utilidad de realizar estudios de caso radica en que permiten abordar de manera profunda un fenómeno para contribuir a una teoría general (Yin, 2003) que, para el caso particular, se refiere a la participación ciudadana para la construcción de paz a través de plataformas de participación.

³ Concepto que se explicará en los siguientes apartados.



- Participación de la sociedad civil: se priorizaron las plataformas en las que participa la sociedad civil y no exclusivamente las autoridades estatales.
- Comunes a los cinco territorios: se seleccionaron plataformas que fueran comunes a los cinco territorios, lo que permitiría la comparación entre ellas, así como tener una visión más integral de las dinámicas de participación.

Adicionalmente, se escogieron plataformas específicas que cumplieran con los siguientes criterios adicionales:

- Desarrollo de agendas de género y étnicas: se incluyeron aquellas plataformas que promueven y trabajan activamente en las agendas de género, derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+ y étnicas, abordando así los enfoques de género y étnico.
- Naturaleza orgánica/informal⁴: se tomaron en cuenta plataformas que operaban de manera orgánica o informal dentro del ecosistema de participación.

De esta manera, los espacios comunes⁵ a todos los territorios fueron:

Consejos de Paz (nivel municipal)

Consejos de Paz (nivel departamental)

Consejos Territoriales de Planeación

Consejos Territoriales de Reincorporación

Grupos motor y mesas PDET

Mecanismo Especial de Consulta (MEC) del PDET (enfoque étnico)

Mesas de Víctimas (niveles municipal y departamental)

Plataforma de mujeres y/o de personas LGBTIQ+ (enfoque de género)

Plataforma orgánica/informal

⁴ Esta categoría se describe en los siguientes apartados.

⁵ La selección buscó dar cuenta de espacios en diferentes municipios de la Subregión PDET. También se tuvo en cuenta que fuera posible acceder a información de los espacios. Es por ello, que en los casos en los que no se observe alguna de estas plataformas, es porque el espacio no se encuentra activo y/o no se encontró información del espacio. Por ejemplo, en el caso del Pacífico Medio no se documentaron consejos territoriales de reincorporación por dicha razón. De igual modo, vale la pena resaltar que los nombres de los espacios pueden variar dependiendo de los nombres asignados en cada Subregión. Por ejemplo, para el caso del Pacífico Medio, en el marco del PDET, se creó la Mesa Técnica Subregional PDET Pacífico Medio como espacio de participación de los grupos motores.



Para el caso del Pacífico Medio se documentaron las siguientes plataformas:

• •

- 1. Mesa técnica subregional PDET Pacifico medio.
- 2. Mecanismo especial de consulta MEC (enfoque étnico)⁶.
- **3.** Consejo territorial de paz, reconciliación y del departamento del Cauca.
- 4. Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia de Guapi.
- 5. Consejo territorial de paz, reconciliación y convivencia del distrito especial de Buenaventura.
- 6. Mesa municipal de participación efectiva de víctimas de Timbiquí.
- 7. Mesa municipal de participación efectiva de víctimas de Guapi
- 8. Consejo Territorial de Planeación (CTP) de López de Micay.
- 9. Red de organizaciones femeninas Matamba y Guasá (enfoque de género).
- 10. Coordinación Regional del Pacífico Colombiano CRPC (plataforma orgánica/informal).
- 11. Mesa Étnica Territorial de Paz METP (plataforma orgánica/informal).

De conformidad con sus actos de creación, las plataformas documentadas buscan desarrollar los siguientes objetivos:

- Mesa Técnica Subregional PDET Pacífico Medio: realizar seguimiento y veeduría al cumplimiento del PDET Pacífico Medio.
- MEC: garantizar la participación efectiva de los pueblos y comunidades étnicas en el diseño, la formulación, la ejecución y el seguimiento de los PDET y los Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR).
- Consejos de paz de Guapi, Buenaventura y del Cauca: propender por el logro y el mantenimiento de la paz, generar una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia y no estigmatización y facilitar la

⁶ Este espacio no se encontró activo durante el tiempo de recolección de datos y fue reactivado desde junio del 2023.



colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, en orden de alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral y permanente.

- Mesa de víctimas Timbiquí y Guapi: garantizar la participación efectiva de las víctimas en la planeación ejecución y control de las políticas públicas dentro del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del artículo 159 de la Ley 1448 de 2011 conocida como Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras. Así como garantizar a las víctimas su intervención real y efectiva en todos los espacios de participación de intervención ciudadana local, departamental y nacional.
- CTP López de Micay: garantizar la participación ciudadana en la construcción y seguimiento de políticas públicas a nivel territorial, en virtud del principio de planeación participativa.
- Red Matamba y Guasá: su objetivo principal es la inclusión y empoderamiento social, político, cultural, económico, empresarial y el ejercicio de los derechos humanos de la mujer, a través de acciones y actividades para la incidencia política y construcción colectiva que fortalezca la participación de la mujer en todos los espacios de planificación y toma de decisiones a nivel local, departamental y nacional.
- CRPC: el propósito principal de la CRPC es la promoción y defensa del territorio, la cultura y la autonomía como sujetos de derecho de los pueblos afrodescendientes e indígenas del Pacífico colombiano. Otra de las tareas de la Coordinación es apoyar las estrategias de diálogo en los territorios, que permitan avanzar en el Acuerdo Final. Por ello, realizan acciones de incidencia política en Colombia y gestionan con los organismos internacionales de derechos humanos, formación y capacitación para los integrantes de las organizaciones aliadas, con el fin de visibilizar las situaciones que amenazan el pleno cumplimiento de los derechos territoriales y comunitarios. Asimismo, producen documentación basada en investigaciones sobre el territorio y trabajan en el fortalecimiento organizacional.
- METP: defender la vida y la construcción de una paz completa en los territorios enmarcados en la identidad étnico-cultural, el territorio ancestral/tradicional, la organización propia, la participación y autonomía, y el desarrollo propio.





2.2 Fuentes de información:

Después de la selección de las plataformas, se implementó una guía metodológica de observación que consistió en un cuestionario compuesto por 175 preguntas que fue completado por cada uno de los analistas del Proyecto de Participación de la respectiva Subregión. Este cuestionario abordó diversos aspectos como: i) funcionamiento general de las plataformas; ii) dimensiones de credibilidad y efectividad que se detallan más adelante en este informe; iii) enfoques de género y étnico, los cuales no tienen dimensiones específicas, sino un análisis general y cualitativo sobre la participación de las mujeres, las personas LGBTIQ+ y las comunidades étnicas. Para recopilar la información necesaria para responder a estas preguntas, que son la base de los resultados que se presentan para el análisis de las dimensiones y los enfoques transversales, y siguiendo las instrucciones de la guía de observación, se emplearon las siguientes fuentes de información:

- **Documentos y actas de las plataformas:** el equipo de participación pudo conocer documentos e insumos de las 11 plataformas, como actas de conformación y creación, listas de asistencia y actas de reuniones.
- Notas y diarios de campo de observaciones realizadas en los espacios de participación, como sesiones, encuentros y reuniones: el equipo de participación estuvo en sesiones de nueve de las 11 plataformas
- Entrevistas semiestructuradas con diferentes actores: el equipo de participación realizó 40 entrevistas a funcionarios y funcionarias públicas, liderazgos comunitarios, representantes de la cooperación internacional, entre otros.
- Cuestionario de percepción de la plataforma de participación: 56 personas integrantes de las 11 plataformas respondieron el cuestionario.

Estas fuentes de información se utilizaron de manera conjunta para garantizar una comprensión completa y exhaustiva de las dinámicas y características de las plataformas de participación estudiadas. De modo complementario, se realizaron dos talleres de socialización con los actores de las plataformas. El primero se realizó en septiembre del 2022, mediante el cual se consultó y enriqueció la metodología, especialmente la identificación de



las dimensiones a estudiar, tanto para la credibilidad, como la efectividad y los enfoques transversales. El segundo taller se realizó en febrero del 2023, en el cual se socializaron algunas reflexiones sobre cómo iban las plataformas de participación que se habían podido observar y analizar durante estos meses, taller que permitió la validación de algunos hallazgos preliminares.

Estos espacios permitieron entrever algunas limitaciones de este estudio. Primero, la imposibilidad de estudiar un número más amplio de plataformas de participación abarcando espacios de nivel comunitario⁷, el proyecto abordó plataformas de los niveles municipal, departamental y subregional. Segundo, es importante considerar que las fuentes de información responden a un análisis por parte de actores internos y pertenecientes a las plataformas, más no de la ciudadanía en general ni de actores externos a las mismas. Por este motivo, la información recopilada es producto de sus respuestas y reflexiones, y de conversaciones con quienes integran las plataformas, la cual podría incluir sesgos derivados de sus perspectivas y opiniones. Sin embargo, estos procesos de autorreflexión y de balance realizados por quienes participan en los espacios de participación de las subregiones son valiosos y pertinentes, teniendo en cuenta que los resultados de este proyecto se dirigen principalmente a estos actores. Igualmente, el proyecto buscó incentivar conversaciones seguras y honestas con los actores, razón por la cual la información proporcionada no busca asignar calificaciones específicas a ningún espacio en particular.

⁷ Frente a esta limitación y buscando que más plataformas de participación realicen este ejercicio de diagnóstico, en el marco de este proyecto, el Instituto Kroc pone al servicio de los actores de los diferentes espacios de participación la Guía "Construir Paz desde las bases: guía para la participación ciudadana territorial", la cual se puede encontrar en: https://curate.nd.edu/show/x059c53864s





2.3. ¿Qué entendemos por credibilidad y efectividad de las plataformas de participación?

2.3.1. Contexto de la participación ciudadana: participación en contexto transicional

Antes de abordar las dimensiones y conceptos empleados para estudiar la credibilidad y efectividad de las plataformas de participación, queremos destacar que este proyecto nos ha permitido introducir un concepto que consideramos valioso para la discusión y selección de las dimensiones de análisis de participación ciudadana en la implementación del Acuerdo Final. Concepto que hemos denominado como "participación en contexto transicional", el cual describiremos en los siguientes párrafos.

Mejorar la efectividad y credibilidad de la participación ciudadana vinculada a la implementación del Acuerdo Final en Colombia implica una comprensión de los retos y dilemas para la acción que enfrentan los líderes y lideresas sociales y procesos organizativos territoriales en su cotidianidad. En este contexto de posconflicto, los 170 municipios PDET, que fueron priorizados por ser los territorios más afectados por el conflicto armado en Colombia, la debilidad institucional y la presencia de economías ilegales y grupos armados al margen de la ley, se han convertido en foco de atención para la implementación del Acuerdo Final. En consecuencia, los PDET representan un intento de construir legitimidad de abajo hacia arriba (bottom up), delegando en las comunidades locales el poder de identificar los desafíos más acuciantes de sus territorios para construir programas con los que se pueda "medir la eficacia de la consolidación de la paz" (Ovalle, 2022), siguiendo el "giro local" de los nuevos enfoques teóricos de la construcción de paz (Mac-Ginty & Richmond, 2013).

Estos procesos de construcción de paz han evidenciado la consolidación de una generación de líderes y lideresas que representan nuevos poderes territoriales. Estos líderes se dedican a actividades como la reclamación de tierras en el marco de la Ley 1448 de 2011, la defensa de las comunidades



étnicas y de sus intereses territoriales, o liderazgos ambientales que buscan participar activamente en la toma de decisiones frente a los megaproyectos minero-energéticos. Existen líderes y lideresas comprometidos con una agenda global de género, que busca la equidad, la garantía de los derechos de las mujeres y las personas LGBTIQ+, y la justicia social. También, parte del campesinado que todavía lidia con las transiciones de las economías ilícitas hacia otras formas de generación de ingresos, procesos que aún no se han consolidado en los territorios.

Lo anterior supone una transición de una participación ciudadana enfocada en acciones de resistencia y oposición sin influencia en las políticas públicas, hacia una participación activa y con incidencia. Esta participación se concentra principalmente en idear los mecanismos para incluir sus propuestas de oposición y materializar proyectos de vida colectivos, buscando fortalecer la configuración de escenarios institucionales para el diálogo (asambleas comunitarias, grupos motor, instancias del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), consejos de paz, entre otros) y avanzar en ejercicios más cercanos de cogobierno con las autoridades públicas mediante la incidencia en las políticas públicas, las cuales deben procurar representar sus intereses. Sin embargo, un efecto indeseado y desafortunado de esta idea de participación en lo "público" que propone el Acuerdo Final, es que en múltiples ocasiones ha expuesto a los líderes y lideresas sociales a la violencia ejercida por los grupos locales que ostentan el poder territorial. Comprender el contexto por el que fueron seleccionados estos municipios PDET, sumado a la diversidad y desigualdad del país, hacen necesario repensar las posibilidades y los desafíos de la participación en estos territorios. La revisión de literatura de Ovalle (2022) ha revelado una amplia gama de motivos para la agresión a los liderazgos sociales. Esto incluye la percepción de que son instrumentos de subversión comunitaria (Gallón et al., 2013) y el uso del asesinato selectivo como estrategia para consolidar el control territorial (Zavala, 2021; Steele, 2017). Además, muchos de estos municipios con altas tasas de asesinatos de líderes sociales todavía albergan cultivos de uso ilícito, tienen un sistema judicial local ineficiente y están realizando procesos de restitución de tierras (Gutiérrez et al., 2020).

La participación ciudadana en los territorios PDET se desarrolla en un contexto de gobernanzas frágiles y dinámicas que se ven permeadas por la presencia y accionar de diversos actores, especialmente actores armados ilegales. Por esta razón, el uso de los instrumentos de reconciliación, planeación, seguimiento, veeduría y control social propuestos para ser implementados en los municipios PDET, concebidos para fortalecer la democracia local, deben realizarse buscando mitigar los riesgos y factores de vulnera-



bilidad para los líderes y lideresas comprometidos con la implementación del Acuerdo Final. Lo anterior, teniendo en cuenta que estos liderazgos se enfrentan a la resistencia de ciertos actores locales o subregionales con poder militar, cuyos intereses o valores políticos se ven amenazados por los cambios políticos, económicos y sociales acordados en La Habana o por los programas priorizados por la comunidad.

Además, en los territorios PDET persiste una profunda desconfianza hacia un Estado central. De conformidad con la encuesta "Escuchar la paz" realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto de Investigación para la Paz de Oslo (PRIO) y la Universidad de los Andes, los habitantes de las subregiones PDET mantienen la esperanza en el potencial transformador de la implementación de los PDET⁸ y valoran positivamente los componentes asociados al Acuerdo Final⁹. No obstante, esta misma encuesta muestra una tendencia que prevalece en la mayoría de subregiones, según la cual se confía más en las instituciones locales que en las nacionales y en la mayoría de ellas la confianza en las instituciones ha disminuido. Mientras que se observa un aumento en la confianza en liderazgos sociales y en las autoridades indígenas (PNUD, 2021).

Todo lo anterior refleja el carácter particular de la participación en territorios como los municipios PDET. Por esta razón, denominamos a este tipo de participación como "participación en contexto transicional", haciendo referencia al escenario de transición del conflicto armado tras la desmovilización de las extintas FARC-EP, hacia un escenario de construcción de paz e implementación del Acuerdo de Paz. Escenario de transición que cuenta con la dificultad de desarrollarse en territorios donde aún no hay condiciones de seguridad. Los liderazgos sociales recogen las demandas de sus territorios y las canalizan hacia la autoridad que consideran más confiable y efectiva. Por lo tanto, los esfuerzos por fortalecer la participación ciudadana y mejorar la relación entre el Estado y la sociedad civil deben tener en cuenta esta complejidad al momento de formular intervenciones en territorios PDET.

En este sentido, es fundamental continuar sensibilizando a la ciudadanía, a los medios de comunicación, y a las autoridades nacionales y locales para

⁸ El 59% de los encuestados cree que los PDET transformaran sus territorios (PNUD, 2021).

⁹ Una de las conclusiones de la encuesta indica que tras cinco años de la firma del Acuerdo persiste una convicción de su importancia y pertinencia. En promedio el 88% de los encuestados valoran positivamente los componentes asociados al Acuerdo como la reincorporación, los PDET, la reparación, la justicia y la búsqueda de la verdad (PNUD, 2021).



que no estigmaticen a las lideresas y los líderes, ni les pongan en riesgo. Al mismo tiempo, es necesario crear incentivos para que ellos y ellas transformen su perspectiva en favor de la construcción de paz y que movilicen sus acciones de resistencia y oposición a la realización de propuestas concretas que se puedan desarrollar en las políticas públicas.

De igual modo, la aproximación a esta idea de "participación en contexto transicional" influyó en la metodología y análisis de datos de este proyecto. Cuando se definieron y consultaron con las plataformas las dimensiones de credibilidad, efectividad y enfoques diferenciales, el proyecto buscó que estas respondieran a las particularidades de estos territorios, como es el caso de las condiciones adversas de seguridad. A la vez, este proyecto buscó abordar las dimensiones de credibilidad, efectividad y enfoques diferenciales, desde un análisis más cualitativo, buscando comprender las razones de las falencias y debilidades de las plataformas. Esto permitió entender que la participación ciudadana en estos territorios no debe ser examinada como se haría en un territorio que no cuenta con presencia de grupos armados y todas las dinámicas descritas en los párrafos anteriores.

2.3.2. Definición de la credibilidad y la efectividad

Aunque los conceptos de credibilidad y efectividad pueden ser entendidos de múltiples maneras, para efectos de esta investigación los entendemos así:

- **CREDIBILIDAD:** es la creencia de que los comportamientos de un tercero o una institución son ciertos, legítimos, confiables y transparentes; y que los compromisos se harán realidad en el futuro (Luhmann, 1994). La credibilidad es crucial en la participación ciudadana porque facilita la cooperación y crea canales para el diálogo y/o trabajo colectivo.
- **EFECTIVIDAD:** es el logro de un efecto planeado y de cumplir con los objetivos y fines por los cuales la plataforma de participación fue creada. La participación ciudadana es efectiva cuando la ciudadanía incide en las decisiones públicas y se empodera a la sociedad civil, es decir cuando la ciudadanía tiene el poder real de afectar el resultado de un proceso (Arnstein, 1969).



2.3.2.1. Dimensiones de credibilidad analizadas

Para determinar las dimensiones a analizar, el Proyecto de Participación tuvo en consideración el significado de los conceptos de credibilidad y efectividad para las y los actores participantes en las plataformas. Esto permitió establecer unos criterios de análisis para cada dimensión que se presentan a continuación.

Una plataforma o espacio de participación despierta credibilidad cuando toma en cuenta y goza de las siguientes características:

- 1 Existen espacios de deliberación y toma de decisiones:
 - » El proceso de toma de decisiones es consensuado y democrático. Se dialoga, se delibera y se toman decisiones de carácter vinculante.
 - » Las vocerías tienen capacidad para escuchar y tomar en cuenta a las demás personas participantes.
 - » Existen procesos para gestionar conflictos de manera democrática y pacífica.
- 2. Hay acceso a la información y se conserva una memoria sobre el desarrollo espacio:
 - » Se convoca oportunamente y se brinda información previa sobre el objetivo y participantes de la convocatoria.
 - » Hay acceso a la información y conocimiento sobre el espacio, por parte de los participantes, así como por externos.
- 3. Se garantiza la inclusión y pluralidad de voces:
 - » Es un espacio inclusivo pues se incentiva la efectiva y activa participación, más allá de la simple asistencia de grupos y personas históricamente discriminadas a los escenarios de participación.
 - » Se convoca de manera amplia e incluyente.
 - » Se garantiza la participación plural (mujeres, grupos étnicos, jóvenes, personas LGBTIQ+) e incidente en la toma de decisiones,



abordando las barreras diferenciales que enfrentan estos grupos para garantizar su participación.

- 4. Promueve la generación de confianza:
 - » Genera confianza entre los diversos actores y participantes estatales y no estatales.
 - » Las vocerías dan cuenta de un arraigo y pertenencia al territorio.
 - » Los participantes consideran que pueden participar de forma libre y espontánea.
 - » Las intervenciones en el espacio no están sujetas a censura.
- 5. Hay ejercicios de rendición de cuentas y comunicación con las comunidades que representan:
 - » Las personas que integran la plataforma socializan la información con los sectores y comunidades que representan.
- 6. Se promueve la legitimidad y representatividad de las vocerías:
 - » Las vocerías representan los intereses del sector.
 - » Las vocerías tienen una participación fundamentada y que responde a las necesidades de las comunidades.
 - » Los procesos de elección de las vocerías son democráticos.

2.3.2.2. Dimensiones de efectividad analizadas

De igual modo, se pudo identificar que **una plataforma o espacio de participación fortalece su efectividad cuando** toma en cuenta y goza de las siguientes características:

- 1. Desempeña su mandato **cumpliendo los objetivos y acciones** previstas en él:
 - » Realiza acciones encaminadas a cumplir con sus objetivos.
- 2. Moviliza su agenda con el **relacionamiento externo:**
 - » Hay un relacionamiento con otros y se articulan agendas con actores, plataformas, organizaciones y procesos externos.

- 3. Cuenta con una metodología de trabajo:
 - » Se reúnen periódica y oportunamente.
 - » Está planeado, cuenta y cumple una metodología para la participación.
- 4 La participación de los liderazgos y servidores públicos se hace de manera informada:
 - » Participación calificada de los liderazgos: quienes participan lo hacen de manera informada, con conocimientos que responden a las necesidades de las comunidades y a los objetivos del espacio de participación.
 - » Las autoridades están informadas sobre las plataformas y conocen sus responsabilidades, así como las especificaciones técnicas.
- 5. Promueve la eliminación de las barreras de participación¹⁰:
 - » Se abordan y adoptan medidas para prevenir y superar problemas de accesibilidad en virtud del contexto geográfico (garantías para el transporte) y de las condiciones ambientales.
 - » Se abordan y adoptan medidas para prevenir y superar problemas de seguridad para la participación, teniendo en cuenta los riesgos diferenciales.
- 6 Genera condiciones para la sostenibilidad del espacio:
 - » El espacio cuenta con recursos logísticos, económicos y humanos.
 - » Existen relevos/alternancia en los liderazgos/vocerías.
 - » El espacio cuenta con capacidades instaladas, autogestión, no necesita el apoyo permanente de actores externos (recursos de cooperación internacional y/o del Estado cuando son plataformas no gubernamentales).

¹⁰ En relación con las barreras de participación que enfrentan las mujeres, las personas LGBTIQ+ y las comunidades étnicas se abordaron en las preguntas de la guía del enfoque de género y étnico, así como en la dimensión de inclusión y pluralidad de voces.



- 7. Las acciones de los **espacios generan resultados:**
 - » Se producen compromisos y estos reflejan las intervenciones de las vocerías participantes.
 - » Se realiza seguimiento a los compromisos y acciones concertadas.
 - » Las comunidades inciden en las personas tomadoras de decisiones de política pública y en las políticas públicas.



2.4. Análisis y presentación de los datos

Para mostrar el proceso de análisis de las fuentes de información que se usaron para responder las preguntas de la quía de observación aplicada a cada plataforma de participación, se clasificaron las preguntas para el diagnóstico de la plataforma frente a cada una de las seis dimensiones de credibilidad y las siete dimensiones de efectividad. También fueron clasificadas las preguntas de la guía que corresponden a los enfoques de género y étnico. Para mostrar los hallazgos de la información recopilada se utilizó una escala de colores en Excel mediante la función de formato condicional y se establecieron criterios para la valoración de los datos que se enlistan a continuación. Estos valores junto con la escala de colores fueron asignados en el proceso de análisis de la información recogida por los y las analistas para responder a cada una de las preguntas correspondientes a las dimensiones de credibilidad, efectividad y para los enfoques transversales (de género y étnico)¹¹. Respuestas que fueron dadas tras comprender y contrastar las diferentes fuentes de información enunciadas en el apartado 2.2 de esta sección. A continuación se detalla este proceso metodológico:

El primer paso fue establecer para cada dimensión y los enfoques transversales (de género y étnico) si la evidencia recogida demostraba aspectos positivos o negativos. Los aspectos positivos se clasificaron en una escala de valores de 1 a 5. Los valores negativos se clasificaron en una escala de valores de -1 a -5. Si no había evidencia se asignó el valor de cero. A continuación, se explica en detalle el significado de cada uno de estos valores:

¹¹ Vale la pena resaltar que en relación con la dimensión de inclusión y pluralidad de voces, su cálculo se realizó con la parte de la guía de observación que abordaban los enfoques de género y étnico.



Valores positivos:

Valor 1: indica que no se observaron acciones conducentes para cumplir con el aspecto evaluado durante el tiempo de observación. La situación se mantiene sin cambios significativos en relación con los criterios dados en la dimensión estudiada.

Valor 2: representa un análisis sobre las acciones que evidencian un progreso ligero, aunque modesto. Hay cierto nivel de avance, pero todavía queda margen para mejoras más notables en relación con los criterios dados en la dimensión estudiada.

Valor 3: refleja un análisis en un nivel intermedio. Se han realizado algunas acciones, pero aún existe espacio para un mayor desarrollo en relación con los criterios dados en la dimensión estudiada.

Valor 4: implica un nivel superior, que evidencia que las acciones de la plataforma en la dimensión estudiada van en la dirección correcta. En este punto, se han adoptado buenas prácticas y se ha alcanzado un nivel de desempeño por encima de la media, en relación con los criterios dados en la dimensión estudiada.

Valor 5: corresponde a un nivel óptimo. Se ha logrado la máxima eficacia y se han implementado buenas prácticas. Los resultados demuestran una característica sobresaliente del espacio en relación con los criterios dados en la dimensión estudiada.



Valores negativos:

Valor -1: se observa un nivel de inacción que genera un efecto negativo mínimo en relación con los criterios dados en la dimensión estudiada.

Valor -2: indica un efecto negativo mínimo de las acciones y dinámicas observadas, pero no demasiado significativo en relación con los criterios dados en la dimensión estudiada. Aunque existen problemas, su magnitud es limitada.

Valor -3: refleja un efecto negativo moderado de las acciones y dinámicas observadas en relación con los criterios dados en la dimensión estudiada. Los aspectos negativos son más evidentes y pueden estar afectando a la plataformas de manera más significativa.

Valor -4: indica un efecto negativo notable y significativo de las acciones y dinámicas observadas en relación con los criterios dados en la dimensión estudiada. Las deficiencias son claras y están teniendo un efecto adverso en el espacio.

Valor -5: implica un efecto negativo grave y máximo de las acciones y dinámicas observadas en relación con los criterios dados en la dimensión estudiada. Afecta negativamente de manera importante al espacio.

5 4 3 2 1 0 -1 -2 -3 -4 -5

El segundo paso fue establecer una escala de colores para cada valor. En esta barra de colores las celdas con la calificación más alta (5 y 4 para criterios positivos) se muestran en tonos verdes, mientras que aquellas con la calificación más baja (1 para positivos y entre -1 y -5 para negativos) se presentan en rojo. A las celdas con valores intermedios (entre 2 y 3) se le asignaron los colores naranja y amarillo, respectivamente. Además, para destacar la ausencia de información se asignó el color gris a la celda con el valor cero¹². Tal y como se observa en la barra de colores:

¹² Se seleccionó esta escala (de 1 a 5 y de -1 a -5) dado que permiten describir tres niveles: uno que representa valoraciones bajas y efectos negativos (color rojo), otro intermedio (color amarillo) y uno que representa valoraciones altas, esto es, buenas prácticas (color rojo). Esta escala, a su vez, nos da la posibilidad de describir dos niveles entre las valoraciones bajas (dado que es posible clasificar con valores 1 y 2), y dos niveles entre las valoraciones altas (dado que es posible clasificar con valores 4 y 5). Para el caso de los valores negativos, la escala permite describir los niveles de menor o mayor gravedad en el rango de -1 a -5.



Para facilitar la comprensión de los criterios usados en el ejercicio de valoración, se incluyeron los siguientes ejemplos:

Valores positivos:

Ejemplo: en el criterio de deliberación y toma de decisiones, en donde se valoran los mecanismos utilizados para tomar decisiones y cuán democráticos son, se otorgarían los siguientes valores así:

Valor 1: si se observa que no hay evidencia de mecanismos de toma de decisiones formales o procesos de deliberación en el espacio. Las decisiones parecen ser tomadas unilateralmente o por una minoría, sin diálogo o consenso. Además, no hay registros de conversaciones entre voceros para llegar a acuerdos.

Valor 2: si se constata que existen intentos de establecer mecanismos de toma de decisiones, pero no se aplican de manera consistente o no se registran resultados efectivos. Puede que haya conversaciones entre voceros, pero no siempre resultan en decisiones vinculantes. La capacidad de escucha y de toma de decisiones para tomar en cuenta a las demás personas participantes es limitada.

Valor 3: si se evidencia que hay un proceso de toma de decisiones que involucra a la mayoría de los participantes y se basa en el diálogo y la deliberación. Se registran intentos de aplicar mecanismos como votaciones o consensos, aunque aún hay espacio para mejorar la eficacia y el alcance de estos procesos. Sin embargo, no se llevan las discusiones a las comunidades que representan para recoger sus opiniones.

Valor 4: si se observa que el espacio tiene un proceso de toma de decisiones altamente consensuado y democrático. Se aplican mecanismos como votaciones o consensos de manera efectiva y se registran decisiones vinculantes. Las vocerías llevan las discusiones a las comunidades que representan para recoger sus opiniones.

Valor 5: si se demuestra que el espacio cuenta con un proceso de toma de decisiones altamente participativo y democrático. Los mecanismos de votación y consenso se utilizan de manera efectiva y las decisiones son vinculantes y respetadas por todos los participantes. Las vocerías, no sólo recogen opiniones, sino que ponen en consulta con las comunidades que representan las decisiones que se tomarán en el espacio de participación.



Valores negativos

ŦŎŢŖĠŢŖĠŢŖĠŢŖĠŢŖĠŢŖĠŢŖĠŢŖĠŢŖĠŢŖĠŢŖĠŢŖĠŢŖĠ

Ejemplo: en el criterio de sostenibilidad de la participación, en donde se valoran los factores que afectan negativamente la sostenibilidad del espacio, se otorgarían los siguientes valores así:

Valor -1: si se observa que hay cierta inacción o falta de iniciativa para abordar los factores que afectan la sostenibilidad del espacio. Por ejemplo, se identifican pequeños problemas de relevos en los liderazgos, pero no se toman medidas concretas para abordarlos. Esto genera un efecto negativo leve en la sostenibilidad del espacio.

Valor -2: si se evidencia que existen algunos factores que afectan la sostenibilidad, pero su magnitud es limitada y no impacta de manera significativa en la capacidad del espacio para perdurar en el tiempo. Por ejemplo, se identifican problemas en la gestión de recursos logísticos, pero estos no son de gran relevancia y no comprometen seriamente la continuidad del espacio.

Valor -3: si se constata que existen factores que están afectando moderadamente la sostenibilidad del espacio. Por ejemplo, se identifican deficiencias en la gestión de relevos en los liderazgos, lo que genera cierta inestabilidad en la continuidad del espacio y podría tener un impacto más significativo si no se aborda.

Valor -4: si se observa un nivel notable de efectos negativos en la sostenibilidad del espacio. Por ejemplo, se identifican problemas graves en la gestión de recursos económicos y humanos, lo que compromete seriamente la capacidad del espacio para mantenerse en el tiempo y podría llevar a su deterioro o desaparición si no se corrigen.

Valor -5: si se constata un nivel máximo de efectos negativos en la sostenibilidad del espacio. Por ejemplo, se identifica una combinación de graves deficiencias en la gestión de recursos logísticos, económicos y humanos, junto con una falta de relevos en los liderazgos, lo que pone en grave riesgo la continuidad y existencia misma del espacio. También cuando se identifica el resurgimiento o permanencia del conflicto armado, ya que este tipo de situaciones pone en alto riesgo a los liderazgos.

Finalmente, se resalta que la escala de valores y la barra de colores utilizada son una herramienta visual para resaltar las diferencias y relaciones entre los valores clasificados y la información recogida. Por lo tanto, esta metodología no pretende ser un ejercicio de evaluación de las plataformas de participación, sino que busca ofrecer una representación gráfica y visual para una mejor comprensión y análisis de la información cualitativa. La descripción y análisis de los datos cualitativos siguiendo esta metodología se presenta en la quinta sección de este informe.



3. CONCEPTOS CLAVE DEL PROYECTO



3.1 ¿Qué entendemos por participación ciudadana?

En el contexto de esta investigación, el concepto de **participación ciudadana** se refiere a las prácticas individuales y colectivas que implican el involucramiento directo de la ciudadanía en acciones públicas (democracia directa). Así como, en procesos de deliberación para la toma de decisiones públicas (democracia deliberativa) (Cohen, 1986; Cohen, 2009; Matsusaka, 2005). Esta participación pone en contacto a la ciudadanía y al Estado, en la definición de las metas colectivas y las formas de alcanzarlas (Cunill, 1999).



3.2 Ecosistema de participación ciudadana para la paz

Teniendo en cuenta la amplitud y diversidad de la participación ciudadana en los territorios, en el marco de este proyecto centrado en las plataformas de participación para la paz, abordamos a las plataformas en el marco de lo que denominamos el "ecosistema de participación para la paz" de cada territorio. Para definir este concepto, recurrimos al término "ecosistema" que aparece entre 1920 y 1930 y fue acuñado por Roy Clapham para designar el conjunto de componentes físicos y biológicos de un entorno, incluyendo las complejas interacciones entre los organismos vivos que forman la comunidad y los flujos de energía y materiales que la atraviesan. En otras palabras:

"Un ecosistema es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat"

(Velasco, 2013).

Este concepto que nace en las ciencias naturales ha sido empleado en diferentes estudios de fenómenos sociales. En este sentido, cuando se habla de un "ecosistema de participación para la paz" nos referimos a un conjunto



de "organismos vivos" de la participación que coexisten en un territorio, interactuando de diversas maneras y cuyas agendas están relacionadas con la construcción de paz. Por "organismos vivos" comprendemos las plataformas de participación y los actores que pertenecen e interactúan en ellas.

En el marco de estos ecosistemas de participación encontramos que las plataformas de participación, que pueden ser mesas, instancias, comités, consejos, entre otros, son escenarios llamados a incluir a los liderazgos, procesos organizativos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias, de mujeres, LGBTIQ+ y de jóvenes, programas, redes, alianzas, consejos comunitarios, juntas de acción comunal, resguardos indígenas y demás actores que dan vida a estas plataformas. En este sentido, desde esta investigación reconocemos la amplitud y complejidad del ecosistema de participación para la paz, y por lo tanto, decidimos enfocarnos en el estudio de las denominadas plataformas de participación, las cuales terminan siendo puntos de encuentro de los diversos procesos organizativos y autoridades que participan en cada ecosistema.



3.3 Tipos de participación

En este proyecto, hemos adoptado las siguientes categorías de participación propuestas por Rao & Mansuri (2013):

- 1. Participación "orgánica" o informal: se refiere a manifestaciones ciudadanas espontáneas y no institucionalizadas (no-estatales), que buscan que la ciudadanía se vincule a la gestión gubernamental e incida en los asuntos de interés público.
- 2. Participación "inducida" o formal: implica la promoción de espacios institucionales (estatales) a través de los cuales se busca que la ciudadanía se vincule a la gestión gubernamental e incida en los asuntos de interés público.

Con base en estas definiciones, hemos categorizado las plataformas como "orgánicas" o "inducidas". Una **plataforma es "orgánica"** cuando se trata de iniciativas de la sociedad civil y no tienen origen en las autoridades estatales. Por su parte, una **plataforma se considera "inducida" o formal** cuando su origen es estatal y/o gubernamental y, por esta razón, cuenta con una norma o un reglamento que la respalda.

En relación con las once plataformas del Pacífico medio estudiadas, cuatro son orgánicas y siete inducidas.



4. HALLAZGOS GENERALES



Dado que este proyecto se llevó a cabo en cinco subregiones diferentes, queremos destacar algunos hallazgos generales que surgieron al analizar estos territorios en conjunto:

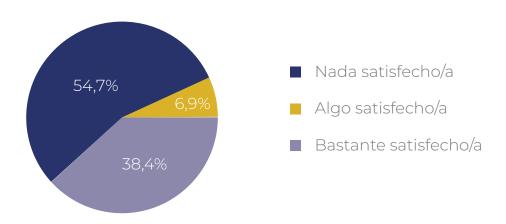
En primer lugar, en septiembre de 2022, se aplicó un cuestionario a 159 actores¹³ de los ecosistemas de participación de las cinco subregiones. Cabe señalar que no se emplearon métodos estadísticos para la selección de la muestra en la aplicación de estos cuestionarios. Los datos se recopilaron de manera presencial durante talleres y reuniones bilaterales de presentación del Proyecto de Participación, en los que participaron una variedad de actores, como líderes sociales, autoridades locales y funcionarios de cooperación internacional. Con este cuestionario se pretendió indagar por el nivel de satisfacción con respecto a la participación ciudadana en la implementación del Acuerdo Final en cada Subregión PDET bajo análisis. Los resultados indicaron que, a pesar de los desafíos que supone la participación en estos territorios, un 61,6% de las personas encuestadas manifestó algún grado de satisfacción con estos procesos (Ver Gráfico 1). No obstante, es importante aclarar que la comprensión de los actores de aquello que implica sentirse satisfecho no necesariamente se traduce en la percepción de que la participación ha sido efectiva o creíble. Es posible que cuando los actores indican estar parcialmente satisfechos, lo hagan en virtud de su pertenencia a los ecosistemas de participación y su activa participación en dichos espacios.

¹³ De las 159 respuestas obtenidas, el 23,9% corresponde al Bajo Cauca, el 23,3% a Urabá, el 22,6% al Catatumbo, el 19,5% al Pacífico Medio, y el 10,7% a Chocó. Ahora, en relación con la identificación de los participantes, el 51% se identificaron como mujeres, el 48,4% como hombres, y una persona —que representa el 0,6%— se identificó como no binario. Asimismo, cuando les preguntamos por su pertenencia étnica y racial, la muestra de la encuesta estuvo conformada por un 44% de personas afrodescendientes, un 24,5% personas blancas/mestizas, un 10,7% de personas indígenas, y un 20,8% afirmó no pertenecer a ninguno de los grupos enlistados.









Fuente: datos recolectados por el Proyecto de Participación del Instituto Kroc

Otro dato relevante se obtuvo a través de otro cuestionario aplicado en las cinco subregiones durante noviembre y diciembre de 2022, y enero, febrero y marzo de 2023, respondido por 249 actores¹⁴ de las plataformas de participación. Al igual que el cuestionario anterior, este no incluyó la aplicación de métodos estadísticos para la selección de la muestra. La aplicación de la encuesta se realizó de manera presencial por los y las analistas del Proyecto de Participación con los diferentes actores de las 54 plataformas seleccionadas, entre liderazgos sociales, autoridades locales, y funcionarios de cooperación internacional. Este cuestionario se centró en la percepción de legitimidad de los liderazgos y las vocerías de los espacios de participación al interior de las plataformas. De manera específica se realizó la siguiente pregunta: "¿Los líderes/voceros del espacio de participación son legítimos?". Los resultados mostraron que un notable porcentaje de actores (82%) considera que estos liderazgos son legítimos (Gráfico 2). Es importante destacar que este resultado contrasta con las percepciones brindadas en entrevistas y grupos focales, donde los integrantes de las plataformas manifestaron la existencia de conflictos y desconfianza frente a algunos liderazgos. En algunas ocasiones, hicieron referencia a la falta de rotación de líderes en los

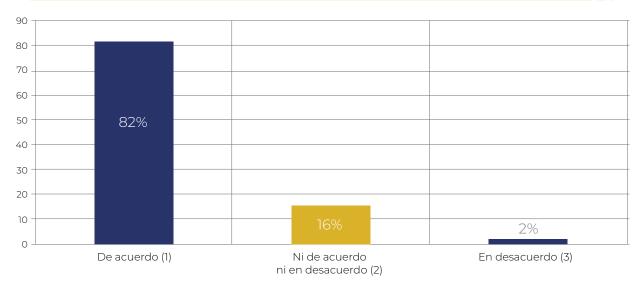
¹⁴ De las 249 respuestas obtenidas, el 24,1% corresponde a Chocó, el 22,1% al Pacífico Medio, el 19,7 al Bajo Cauca, el 18,1% al Catatumbo, y el 19,7% a Urabá. Ahora, en relación con la identificación de los participantes, el 52,2% se identificó como mujeres, el 46,9% se identificó como hombres, y dos personas —que representa el 0,8%— se identificó como no binario. Asimismo, cuando les preguntamos por su pertenencia étnica y racial, la muestra de la encuesta estuvo conformada por un 47% de personas afrodescendientes, un 25,7% de personas blancas/ mestizas, un 9,3% de personas indígenas, y un 17,7% de personas afirmó no pertenecer a ninguno de los grupos enlistados.



espacios o, como lo dicen las comunidades, la presencia de liderazgos "negativos" que truncan los procesos, o liderazgos que podrían ser percibidos como autoritarios.

Gráfico 2. Percepción de legitimidad de los liderazgos y/o voceros en las plataformas de participación en las subregiones del Proyecto de Participación





Fuente: datos recolectados por el Proyecto de Participación del Instituto Kroc

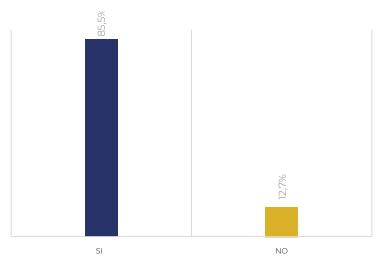
Por último, sobre las 54 plataformas de participación estudiadas en las 5 subregiones¹5, es importante destacar que de conformidad con la recolección de datos mediante la guía de observación en la cual los y las analistas de participación respondieron la pregunta: "¿Cuenta la plataforma con una red de acompañamiento técnico?", se observó que la mayoría de ellas cuentan con un acompañamiento técnico (como se muestra en el Gráfico 3). Este apoyo proviene de autoridades estatales del nivel local, departamental y nacional, así como de organizaciones de cooperación internacional y sus programas presentes en los territorios, universidades locales y la Iglesia. En menor medida, algunas plataformas reciben acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil y redes expertas en construcción de paz y procesos organizativos.

¹⁵ Las 54 plataformas están distribuidas así: 10 en cada una de las subregiones de Catatumbo, Chocó y Bajo Cauca, 11 en Pacífico Medio y 13 en el Urabá.







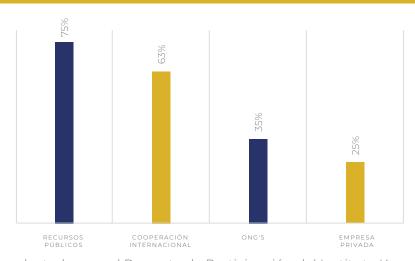


Fuente: datos recolectados por el Proyecto de Participación del Instituto Kroc

También se resalta que, como se puede observar en el Gráfico 4, tras revisar la información consignada en las guías de observación, los y las analistas de participación al preguntar: "¿Cuáles son las fuentes de financiación de la plataforma?", encontraron que la mayoría de las plataformas afirmó que reciben financiamiento de recursos públicos (44 de 54 plataformas). Asimismo, 38 de 54 plataformas indicaron que reciben recursos de la cooperación internacional, mientras que 21 mencionaron recibir apoyo de organizaciones no gubernamentales y 15 señalaron que su financiamiento proviene del sector privado. Vale la pena aclarar que una plataforma puede recibir múltiples fuentes de financiación. Este hallazgo es congruente con el hecho que la mayoría de las plataformas estudiadas son formales y/o inducidas: el 72,2% de las plataformas son inducidas (39) y el 27,8% son orgánicas (15).

Gráfico 4. Fuentes de financiación de las plataformas de participación en las subregiones del Proyecto de Participación





Fuente: datos recolectados por el Proyecto de Participación del Instituto Kroc



5. HALLAZGOS DEL PACÍFICO MEDIO



Fuente: elaboración propia del Barómetro Regional de Suroccidente del Instituto Kroc

Antes de exponer los principales hallazgos de la Subregión Pacífico Medio, consideramos pertinente mostrar los datos recolectados por el Barómetro Regional de Suroccidente, que describen las principales características geográficas y poblacionales de este territorio y que facilitan la comprensión de algunos de los hallazgos en materia de participación ciudadana.



Características geográficas:

A esta Subregión la conforman tres municipios del departamento del Cauca (Guapi, Timbiquí y López de Micay) y el Distrito Especial de Buenaventura en el departamento del Valle del Cauca, los cuales hacen parte del territorio denominado Chocó Biogeográfico, una de las regiones con mayor diversidad en el mundo. La ruralidad de estos territorios contempla similitudes, destacándose la riqueza hídrica, pues hacen parte de la macrocuenca del Pacífico. A su vez, la ruralidad de cada municipio y distrito tienen cuencas y subcuencas, característica que enmarca el desarrollo de las diversas prácticas sociales, culturales, vocacionales y productivas de las comunidades que habitan el territorio. Estas condiciones geográficas implican que el acceso a las cabeceras municipales se realice principalmente por vía marítima y fluvial, o por vía aérea. Sólo el distrito de Buenaventura cuenta con acceso por vía terrestre a la cabecera municipal y parte de la zona rural ubicada en la vía al mar. Es decir que el acceso a gran parte de la ruralidad se realiza por vía marítima y fluvial. Estas condiciones limitan el acceso a bienes y servicios, situación que se suma a la débil presencia estatal e institucional. incrementando así, las brechas sociales existentes entre lo urbano y lo rural. Todas estas condiciones, dificultan el acceso de las comunidades rurales a los espacios de participación, los cuales usualmente se convocan en la zona urbana en las cabeceras municipales.

Características poblacionales:

En las siguientes tablas se presenta información sobre la población rural y urbana del Pacífico Medio. Esta información permite entrever que la alta cantidad de población rural en la mayoría de los municipios, con excepción de Buenaventura. Por lo tanto, las dificultades de conexión entre las zonas rurales y urbanas afectan a un número amplio de la población que debería poder participar en las plataformas.



Tabla 1. Población urbana y rural

Municipio	Población urbana		Población rural		Total población	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	% subregión
Buenaventura	214.833	83%	43.612	17%	258.445	81%
Guapi	13.767	57%	10.269	43%	24.036	8%
Timbiquí	6.187	29%	15.431	71%	21.618	7%
López de Micay	1.769	12%	13.385	88%	15.154	5%
Total subregión PDET	236.556	74%	82.697	26%	319.253	100%

Fuente: fichas del Departamento Nacional de Planeación (DNP) 2018 disponible en https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/27450

Otra característica fundamental de la Subregión Pacífico Medio es la predominancia de población étnica como lo evidencia la Tabla 2. La población de los cuatro municipios se autoidentifica mayoritariamente como negra, mulata y/o afrodescendiente, y de manera minoritaria como indígena. Lo cual, como se apreciará más adelante, se relaciona con el desbalance de las agendas entre estos grupos poblacionales al interior de los espacios de participación, en tanto predominan las agendas de las comunidades afrodescendientes frente a la de las comunidades indígenas.

Tabla 2. Población por autorreconocimiento étnico

Municipio/ Tipo de población	Población indígena			negra, mulata, scendiente	Total población en la subregión	
ripo de población	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Buenaventura	3.917	2%	219.943	98%	223.860	80%
Guapi	239	1%	22.796	99%	23.035	8%
Timbiquí	3.372	16%	17.263	84%	20.635	7%
López de Micay	900	7%	12.900	93%	13.800	5%
Total subregión PDET	8.428	3%	272.902	97%	281.330	100%

Fuente: fichas del DNP 2018 disponible en

https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/27450



A continuación, presentaremos los principales hallazgos en relación con las dimensiones de credibilidad y efectividad, así como una descripción de los enfoques de género y étnico en la dimensión de "inclusión y pluralidad de voces". Estos resultados se representarán mediante barras de colores, las cuales fueron previamente explicadas en la sección de "análisis y presentación de los datos" de la metodología. Estos colores y valores fueron asignados tras realizar un análisis de las fuentes de información que consultaron los y las analistas de participación para responder a las preguntas de la guía de observación aplicada a cada plataforma.

Cabe destacar que cada celda de la barra representa a cada una de las plaaformas analizadas en esta Subregión, para un total de 11 celdas. A su vez, se explicarán cada una de las dimensiones analizadas, cuyo cálculo para el análisis se realizó producto del ejercicio de promediar cada uno los valores otorgados a las preguntas de la guía de observación que correspondía a cada una de las dimensiones y/o características descritas en los apartados 2.3.2.1. y 2.3.2.2. Por último, es importante mencionar que, en lo que respecta a la dimensión de inclusión y pluralidad de voces, su cálculo se realizó con la parte de la guía de observación que abordaba el enfoque de género y étnico.



5.1. Credibilidad

Del análisis de la dimensión de credibilidad se derivan los siguientes hallazgos:

5.1.1. Deliberación y toma de decisiones

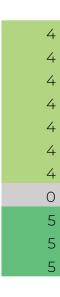
En las plataformas estudiadas, se evidencia que el proceso de toma de decisiones en algunas oportunidades tiende a ser consensuado y democrático, donde 8 de las 11 plataformas se encuentran en tonalidades intermedias (amarillo) y verdes. Esto se debe a que se fomenta el diálogo, la deliberación de ideas y se toman decisiones orientadas hacia el cumplimiento de los objetivos del espacio. Es importante destacar que, en las plataformas de carácter étnico, se consulta con las comunidades antes de tomar una decisión significativa.



En aquellos espacios donde se emplean mecanismos de votación, estos se llevan a cabo después de un proceso de deliberación, en el cual las personas que moderan procuran que todos tengan la oportunidad de exponer sus ideas. Sin embargo, es importante señalar que este proceso de toma de decisiones se ve afectado en muchas ocasiones por la falta de quórum en las reuniones, ya que algunas de las plataformas de participación tienen dificultades con la asistencia de sus miembros. No obstante, también se pudo documentar que en algunos casos, los integrantes de las instancias de dirección ejercían presiones sobre otros integrantes para favorecer la toma de ciertas decisiones.

Por otro lado, se encontró que siete de las 11 plataformas observadas cuentan con algún tipo de reglamento interno, lo cual permite observar si se cuenta con procedimientos de toma de decisiones que son generales y pueden ser consultados en estos documentos, teniendo en cuenta que estos reglamentos internos generalmente regulan aspectos relacionados con la asistencia, la deliberación y la toma de decisiones. Dos de estos reglamentos están documentados por escrito, mientras que los otros cinco se basan en acuerdos orales. Cabe aclarar que las plataformas restantes están en proceso de desarrollo de su reglamento interno, el cual aún no ha sido finalizado o requiere la aprobación del espacio de participación. En consecuencia, se observan falencias sobre la divulgación de estos procesos de toma de decisión para todas las personas participantes de la plataforma, lo cual le resta a la valoración general de las plataformas en esta dimensión.

5.1.2. Acceso a la información y memoria del espacio

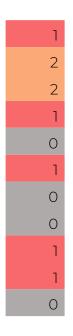


En las 10 plataformas observadas con información disponible, las convocatorias se realizan de manera oportuna y se proporciona información clara y anticipada acerca de la metodología de cada encuentro. Las convocatorias se realizan con una anticipación de 10 o 15 días; incluso, en una de las plataformas, se realiza con un mes de antelación. Al hacer la convocatoria, se detallan aspectos como los objetivos del encuentro, la agenda y temas a tratar, entre otros. Esta práctica facilita que los participantes puedan familiarizarse con el desarrollo del espacio y prepararse adecuadamente para su participación. Ahora en relación con el acceso a la información del espacio, encontramos que en las



10 plataformas es posible acceder a ellas de manera pública, bien sea por medio de solicitudes formales o informales de información. Estos aspectos se reflejan en la barra de colores presentada previamente pues la mayoría de plataformas se encuentran en tonalidades verdes. No obstante, un aspecto a mejorar es el envío posterior a los encuentros de las memorias del espacio, teniendo en cuenta que sólo se halló esta práctica en cuatro de las plataformas estudiadas.

5.1.3. Inclusión y pluralidad de voces



Para comprender la dimensión de inclusión y pluralidad de voces en las plataformas, se observó la participación efectiva de las mujeres, de las personas LGBTIQ+ y de personas pertenecientes a comunidades étnicas. Análisis que se complementa con las secciones de la guía de observación que buscaron dar cuenta del enfoque de género y étnico del espacio de participación.

De manera general, en el caso de las plataformas observadas en el Pacífico Medio se evidenciaron retos y obstáculos en materia de participación de estos grupos, los cuáles se describirán con mayor detalle en los siguientes párrafos. La barra de colores muestra una tendencia en la valoración de esta dimensión en tonalidades rojas, e incluso algunos espacios no fue posible encontrar suficiente información (en 4 de 11). Esto se debe a que es

posible observar participación formal de estos grupos, pero no necesariamente una participación incidente ni en igualdad de condiciones.

En este sentido, primero, se destaca que la mayoría o la totalidad de los participantes pertenecen a comunidades étnicas, lo cual es congruente con la composición poblacional de la Subregión. Segundo, en lo que respecta a las mujeres, se puede afirmar que en términos formales todas las plataformas cuentan con la presencia de mujeres. En ocho plataformas se ha establecido una cuota de participación que busca garantizar un mínimo de representación de las mujeres. De manera general, en seis de las 11 plataformas se pudo observar una participación activa y propositiva de las mujeres en los espacios. En las demás, no fue posible realizar esta observación e incluso se pudo observar que en algunas plataformas las voces de los hombres son preponderantes.



Tercero, en lo que respecta a las personas LGBTIQ+, se evidenciaron deficiencias significativas en cuanto a inclusión. Sólo tres plataformas contaron con representación de estas personas, debido a la implementación de una cuota de participación. Es cuestionable que incluso una de las plataformas analizadas tiene dentro de sus apuestas mitigar las acciones negativas contra los grupos históricamente vulnerados, como las personas LGBTIQ+. Sin embargo, dentro de este espacio no hay participación de personas que las representen.

En el marco de los grupos focales realizados, para el caso del Pacífico Medio se manifestó una preocupación por la falta de inclusión de la población con capacidades diferentes. Se observó que en algunas plataformas de participación inducida se han establecido cuotas para esta población. Aunque no existen garantías claras para su participación efectiva, como convocatorias específicas, formación específica y con un enfoque diferencial para su participación y líneas de trabajo que aborden las necesidades de este grupo en los planes de acción.

A continuación se presentan las principales conclusiones frente a las secciones de la guía de observación que corresponden a los enfoques de género y étnico, las cuales nos permitieron profundizar sobre cómo están participando las mujeres, las personas LGBTIQ+ y las comunidades étnicas, así como las barreras que enfrentan a la hora de participar.



I. Frente a la participación de las mujeres

A pesar de que en todas las plataformas analizadas se registra la presencia de mujeres y en ocho espacios se estableció una cuota de participación para ellas, se observaron ciertas barreras que las mujeres deben enfrentar. Principalmente, estas barreras se relacionan con las labores de trabajo doméstico y cuidado no remunerado que históricamente se les han asignado. Muchas mujeres no pueden asistir a los encuentros porque no tienen con quién dejar a sus hijos e hijas o tendrían que incurrir en gastos adicionales para hacerlo, lo que no está al alcance de todas. Además, en caso de llevar a sus hijos e hijas, no pueden prestar plena atención al espacio debido a que en estos casos también deben ejercer labor de cuidado.

Otro obstáculo señalado tiene que ver con la cultura machista presente en el territorio, según la cual las mujeres deben estar en los espacios privados y no siendo parte activa de estos espacios públicos, ni ejerciendo roles de



liderazgo preponderantes. A esta situación se suma el hecho de que algunos espacios son liderados exclusivamente por hombres o la participación no es igualitaria. A pesar de que en algunas plataformas se reconoce la existencia de estos obstáculos, hasta el momento, ninguna ha implementado estrategias para mitigarlas.

Desde un análisis interseccional, se pudo observar que sólo en una plataforma (la de mujeres) se observó una participación amplia de mujeres afro, indígenas, jóvenes y lesbianas. En las demás, participan de manera predominante las mujeres afro, quienes participan en todos los espacios estudiados. Mientras las mujeres indígenas lo hacen en ocho de 11 plataformas y las mujeres jóvenes tan sólo en tres plataformas.



II. Frente a la participación de las personas LGBTIQ+

En los tres espacios en los que se evidenció la participación de personas LGBTIQ+, se destaca que lo hacen de manera activa y sus opiniones son escuchadas en los espacios. Sin embargo, a pesar de estos avances, los actores de los espacios reconocen que aún persisten barreras que dificultan su participación, como la estigmatización que enfrentan en algunos casos por su identidad de género, orientación sexual y/o expresión de género, las cuales son propias de entornos culturales machistas, y que se ha evidenciado permean el trabajo de los espacios de participación del territorio. Se resalta que en la mayoría de estas plataformas no existe una cuota de participación específica para la población LGBTIQ+.



III. Frente a la participación de los pueblos étnicos

Las plataformas observadas han demostrado ser incluyentes en lo que respecta a la participación de comunidades étnicas y su participación se caracteriza por ser activa y propositiva. No obstante, en un espacio en particular se observó la participación de representantes de comunidades afrodescendientes. Sin embargo, no hubo participación de representantes de comunidades indígenas que habitan en la región.

Una de las barreras para la participación de las comunidades indígenas es su ubicación geográfica en zonas rurales y remotas de las cabeceras municipales, lo cual hace difícil su acceso a los espacios que usualmente se realizan en las cabeceras. Otro obstáculo son los costos adicionales de transporte que deben asumir por vivir en zonas remotas. Igualmente, se ven



expuestos a mayores riesgos de seguridad por encontrarse en territorios donde cohabitan con actores armados ilegales.

De igual manera, es importante resaltar que la participación de las plataformas del Pacífico Medio, que son predominantemente étnicas, enfrenta mayores dificultades de acceso a los espacios de participación del nivel departamental. Las personas que conforman estas plataformas residen en zonas rurales ubicadas lejos de la capital del Cauca, lo cual implica mayores costos en los desplazamientos que realizan hacia Popayán.

5.1.4. Generación de confianza



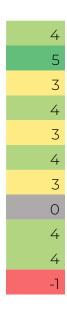
En 10 de los once 11 espacios de participación documentados prevalece un clima de confianza y no se observan riesgos evidentes de corrupción o cooptación, como se puede apreciar en la barra de colores en donde predomina el verde en los valores marcados por las plataformas. Es de resaltar que sobre uno de estos espacios no se obtuvo información al encontrarse suspendido. Esta tendencia se debe principalmente a que los liderazgos poseen un profundo conocimiento del territorio, sus dinámicas y condiciones, lo que permite abordar eficazmente las problemáticas locales. Otros factores que influyen son: i) el cumplimiento de los compromisos adquiridos y el logro de resultados; ii) el establecimiento de agendas de trabajo orientadas hacia el bien común; iii) la participación de representantes que cuentan con

experiencias y son reconocidos en la comunidad; iv) el trabajo de liderazgos propositivos, con habilidades de comunicación asertiva y buena escucha; v) la formación de las personas encargadas de moderar el espacio, quienes están cualificadas para desempeñar esta función; vi) la presencia continua de líderes en el territorio; y vii) la fortaleza de los espacios orgánicos que han surgido de la misma comunidad.

Estos factores facilitan la participación activa y sin restricciones de las personas asistentes, donde sus intervenciones se realizan de manera libre y espontánea, sin temor a la censura. Sin embargo, es importante señalar que cuando los participantes carecen de información sobre los temas a tratar en estos espacios y no se brinda una rendición de cuentas adecuada en cuanto a los fondos que ingresan a las plataformas, puede surgir desconfianza y socavar la confianza en el proceso participativo.



5.1.5. Comunicación con las comunidades que representan



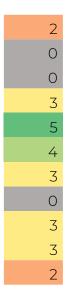
Se pudo evidenciar que seis de las 11 plataformas cuentan con estrategias de socialización de información que pueden considerarse parcialmente adecuadas para llegar a los sectores que representan. Razón por la cual en la barra de colores estos espacios fueron marcados con el color verde. También se observa un caso crítico de una plataforma en la que los ejercicios de réplica se valoran negativamente.

Dentro de las estrategias empleadas para estos ejercicios de comunicación encontramos: i) el aprovechamiento de otros espacios de participación para compartir lo que se ha venido realizando en la plataforma; ii) la difusión de información a través del "voz a voz", y iii)

el uso de aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp. En contraste, en las otras tres plataformas se observó que la estrategia de divulgación se limita al "voz a voz". Es importante destacar que, aunque el "voz a voz" es una forma útil y económica de comunicación, su efectividad depende en gran medida de la voluntad individual de los representantes, en lugar de una estrategia formal diseñada por la plataforma de participación. En estos tres casos no se observa un enfoque sistemático en la replicación de información como una acción fundamental.

En tres de las plataformas estudiadas no se identificaron estrategias de socialización de información con las comunidades, las cuales corresponden a los colores amarillos en la barra. Los principales factores que influyen en esta falta de estrategias son la escasez de recursos económicos y las grandes distancias geográficas que hay en el territorio.

5.1.6. Legitimidad y representatividad de los líderes y lideresas



Seis de las 11 plataformas presentan niveles intermedios u óptimos en materia de legitimidad de los liderazgos, los cuales se representan en las tonalidades amarillas y verdes de la barra de colores. Vale la pena destacar que uno de los elementos que influyen en la legitimidad de los líderes y lideresas es la transparencia en los procesos de elección. Se pudo observar que las personas participantes representan los intereses de su sector y fueron elegidas de manera democrática por sus comunidades. Estas selecciones tuvieron en cuenta factores como la experiencia y el conocimiento de los temas que se tratan en los encuentros. En algunos espacios, incluso se pudo observar que antes de la designación, se llevó a

cabo un diálogo en el que se analizaron en profundidad las personas más idóneas para representar a la comunidad conforme a esas características.

A pesar de que los liderazgos gozan de legitimidad en razón a que fueron elegidos por medio de procesos democráticos, hay otro aspecto analizado en este criterio que hace que la barra incluya colores rojos y amarillos. El aspecto al que nos referimos es al hecho que en sólo dos plataformas, las que aparecen en verde, se logró evidenciar que se ponen en consulta con la comunidad los temas y decisiones del espacio. Esto es importante para participar en los espacios tomando en consideración las necesidades y las demandas de las comunidades.

De igual modo, se consultó a los actores de los espacios de participación sobre factores que afectan positiva y negativamente la legitimidad y representatividad de los liderazgos. Dentro de los factores positivos identificados tenemos que se destaca la profunda comprensión de los temas abordados en el espacio de participación, respaldada por amplios conocimientos en la materia. Además, se valora la dedicación de representar los intereses colectivos de la comunidad, priorizando sobre intereses personales. La familiaridad arraigada con las dinámicas territoriales y el historial de trabajo en el área contribuyen a consolidar la legitimidad de los líderes y las lideresas. Asimismo, la participación propositiva, la habilidad de escuchar activamente y la construcción de relaciones basadas en la confianza y el respeto for-



talecen este posicionamiento. La experiencia previa en procesos de construcción colectiva y actividades comunitarias, junto con la claridad en los objetivos perseguidos, complementan estos aspectos positivos.

Por otro lado, se identifican elementos que afectan negativamente la legitimidad de ciertos liderazgos. A saber, la falta de empatía, junto con habilidades limitadas para establecer relaciones y comunicarse de manera asertiva, puede generar distanciamiento con la comunidad. Por ejemplo, al respecto se identificaron situaciones en las que surgieron tensiones entre los participantes debido a la forma en que se ejercía el liderazgo por parte de un miembro del equipo ejecutivo del espacio. Estas tensiones surgieron por enfoques agresivos en las relaciones y la percepción sobre la toma de decisiones de manera arbitraria. Estas situaciones generaron retrasos en el proceso y dificultades en la relación con otros espacios u organizaciones.

Otro aspecto que afecta negativamente la legitimidad tiene que ver con la carencia de conocimientos en los temas tratados en las plataformas y el desinterés evidente en trabajar en beneficio de la comunidad son factores que pueden minar la confianza. También la falta de coherencia entre opiniones y acciones, así como el acaparamiento de múltiples espacios de participación por parte de los mismos líderes, también inciden negativamente en la legitimidad de sus roles.



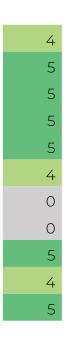
5.2. Efectividad

5.2.1. Cumplimiento de objetivos

En ocho de las 11 plataformas sus integrantes afirman que están cumpliendo con los objetivos para los cuales fueron creadas. Sin embargo, únicamente fue posible evidenciar que cinco plataformas cuentan con mecanismos de seguimiento al cumplimiento de sus objetivos. A pesar de que una de estas plataformas tiene un mecanismo de seguimiento establecido, este no se está implementando efectivamente. Esta situación se refleja en la barra de colores, pues sólo cuatro espacios fueron marcados con tonalidades verdes. También se destaca que en dos plataformas no fue posible asignar un valor debido a la falta de información, por lo que dos espacios están en cero y fueron marcados con el color gris.

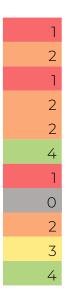
용 · 음 · 음 양 · 양

5.2.2. Relacionamiento externo



Nueve de las 11 plataformas observadas cuentan con un sólido relacionamiento externo. Sin embargo, en los dos espacios restantes no se evidenció ninguna forma de articulación con otras organizaciones o sectores. Se ha podido constatar que la mayoría de estas plataformas establecen relaciones con una variedad de organismos, entre los que se incluyen la cooperación internacional, la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el Secretariado Nacional de Pastoral Social – Caritas Colombiana, el Vicariato Apostólico, el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), el Consejo Noruego para Refugiados, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), organizaciones comunitarias, consejos de paz, la Defensoría del Pueblo, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y las instituciones departamentales de Cauca y Valle del Cauca, entre otros.

5.2.3. Metodología



Sobre esta dimensión, la barra representa la sumatoria de la valoración de tres temas principales: la metodología y condiciones logísticas de los encuentros, si estos responden o no a coyunturas, y la periodicidad de las reuniones. La barra de colores muestra la heterogeneidad entre los espacios de participación con una predominancia en las tonalidades rojas, evidenciando retos por superar. A continuación, se detallan cada uno de estos hallazgos.

Por una parte, se evidenció que todos los espacios que se encuentran activos cuentan con las condiciones logísticas adecuadas para el funcionamiento de los encuentros. Esto se explica en la medida que existe una

persona encargada de moderar las reuniones y elaborar el acta correspondiente. Además, se hace una socialización de la agenda del día y se tienen previstos y garantizados aspectos logísticos como la utilización de proyectores de video como *video beam* para las presentaciones, servicios de alimentación e incluso hospedaje en algunos casos.



Aunque la metodología de desarrollo de los encuentros es adecuada, lo que hace que la barra se torne más roja es que se han identificado algunas deficiencias en relación con la frecuencia y la pertinencia de estos encuentros. Se observa para el caso de las plataformas estudiadas que el cumplimiento de la metodología se afecta, según sus participantes, cuando la plataforma enfrenta problemas de recursos económicos necesarios para garantizar los costos necesarios para los encuentros, o responde a situaciones coyunturales, más no necesariamente a un ejercicio planeado. Esto se traduce en que algunos espacios no se están reuniendo con regularidad, o existe un largo período entre un encuentro y otro. Incluso, hay plataformas que no han celebrado reuniones en más de un año.

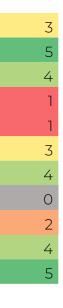
5.2.4. Capacitación de los liderazgos y autoridades

-2 -2 -2 -2 -1 -2 0 -2 -2 -2

En esta dimensión se observan grandes falencias en materia de formación tanto de los liderazgos, como de las autoridades públicas, lo cual se refleja en las valoraciones negativas de la barra. Por una parte, estas falencias se refieren al bajo nivel de conocimiento de los diferentes actores en relación al Acuerdo de Paz, las cuales son reconocidas por ambos actores en el territorio. En general, en las plataformas de participación no se pudo verificar la realización de ningún tipo de formación relacionada con los temas abordados en estos espacios. Sin embargo, dos plataformas de participación orgánicas están haciendo esfuerzos para proporcionar formación a sus miembros y llevar a cabo capacitaciones en temas relacionados con la paz.

Por otro lado, los actores de los espacios de participación, especialmente las comunidades perciben que las autoridades gubernamentales de todos los niveles no se encuentran debidamente cualificadas. Esta falta de preparación se ha identificado principalmente en lo que respecta al Acuerdo de Paz y a las habilidades pedagógicas y didácticas necesarias para transmitir su contenido. También se percibió una carencia de formación en las y los funcionarios respecto a temas como atención al ciudadano en temas especializados, la comunicación asertiva y la formulación de proyectos.

5.2.5. Abordaje de las barreras de participación



En esta dimensión, la barra de colores representa el análisis de elementos como: i) la gravedad de las dificultades en las vías de acceso a los lugares de reunión y las garantías financieras para costear el transporte, ii) la pertinencia de las medidas tomadas para reducir los riesgos de seguridad, y iii) el nivel de riesgo y repercusiones por presencia de actores armados ilegales en el territorio. En la barra, donde se evidencia el total de la examinación, se observa heterogeneidad en la existencia y abordaje de las plataformas de estas barreras. De un lado, se observan cinco de los 11 espacios con tonalidades verdes, dando cuenta de un abordaje positivo de

estos obstáculos a la participación. También se halló que dos plataformas fueron marcadas con niveles intermedios y tres afrontaron mayores retos. A continuación, se detallan las conclusiones principales sobre estos aspectos.

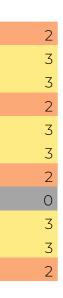
Dentro de las barreras que dificultan la participación se encuentran los problemas de movilidad. En esta zona, el transporte se realiza principalmente por vía fluvial y marítima, por lo que las vías de acceso a los espacios son buenas. Sin embargo, las dificultades para asistir a los encuentros se deben generalmente a la dispersión geográfica del territorio, los altos costos del transporte y la inseguridad por presencia de actores armados, especialmente en las zonas rurales. Algunas de estas dificultades se superan gracias al apoyo financiero proporcionado por la administración municipal, el gobierno departamental, la Defensoría del Pueblo y organizaciones sociales. Cabe aclarar que estos apoyos no son permanentes y deben ser gestionados por las plataformas cada vez que planean reunirse. En sólo una de las 11 plataformas observadas se evidenció que no tenían acceso a fuentes de financiamiento para el transporte.

Los problemas de seguridad en la zona no sólo afectan la movilidad hacia los lugares de reunión, sino que también tiene un impacto en la participación efectiva. Es preocupante que en la mayoría de las plataformas (8 de 11), los líderes y las lideresas han recibido algún tipo de amenaza. Por esta razón, las propias plataformas han implementado medidas para mitigar los riesgos, como programar las reuniones en horarios y lugares considerados



seguros, y mantener una verificación constante en los reportes emitidos por las autoridades respecto a la situación de seguridad, entre otras acciones.

5.2.6. Sostenibilidad de la participación



Sobre esta dimensión, la barra representa la sumatoria de la observación de tres temas: i) los factores que permiten dejar capacidad instalada para dar continuidad a los espacios; ii) la percepción de la relevancia del espacio que permitiría que se mantenga en el tiempo, y iii) los factores que afectan la sostenibilidad del espacio. La barra de colores da cuenta de que este aspecto presenta retos, en tanto la mayoría de las plataformas están en colores amarillos (niveles intermedios) o se acercan a las tonalidades rojas.

Entre los aspectos que permiten evaluar la sostenibilidad de la participación en una plataforma se encuen-

tra la generación de capacidades instaladas. Sólo tres de las plataformas analizadas están trabajando activamente en el desarrollo de capacidades en sus líderes mediante espacios de formación. De otro lado, un elemento importante que apoya el proceso de dejar capacidades instaladas se refleja en la existencia de planes de acción que se renuevan periódicamente, así como la gestión de recursos para su operatividad. En este sentido, encontramos que cinco plataformas cuentan con un plan de trabajo que pueden apoyar el proceso de capacidades instaladas. Por otro lado, en las otras seis plataformas no se observaron estrategias destinadas a fortalecer y asegurar la continuidad de los espacios. Además, carecen de un plan de acción claro y/o aprobado.

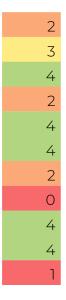
La relevancia de los espacios de participación también son elementos que apoyan la sostenibilidad. Al analizar estos factores, se pudo constatar que todas las plataformas que se encuentran activas se consideran relevantes por las comunidades, ya que no sólo responden a las situaciones coyunturales, sino que también cuentan con agendas de largo plazo y temas de importancia para el territorio. Incluso hay espacios que cuentan con más de 15 años de trayectoria, lo cual demuestra su importancia y trascendencia, dado que han logrado mantenerse activos y liderando procesos organizativos que buscan incidir en las políticas públicas.



No obstante lo anterior, existen factores que ponen en riesgo la sostenibilidad de los espacios. Entre ellos están: i) la falta de recursos económicos; ii) la falta de interés de las personas encargadas de dinamizar los espacios; iii) falta de capacitación a los participantes; iv) problemas de seguridad en la zona; v) falta de interés por parte de los gobiernos locales; y vi) excesiva dependencia de los recursos estatales, es decir, si el Estado deja de proporcionar apoyos económicos por la asistencia a los espacios, estos podrían desaparecer, lo cual aplica principalmente para los espacios inducidos.

De otro lado, en relación con las preguntas por los relevos generacionales que pueden garantizar la sostenibilidad a futuro de los espacios de participación, se observa que subsiste en los espacios una baja rotación de los liderazgos. Sin embargo, fue posible observar esfuerzos en espacios como la "Red Matamba y Guasá" por formar nuevas generaciones e incluir mujeres jóvenes y diversas en sus espacios.

5.2.7. Incidencia del espacio



Sobre esta dimensión, la barra de colores refleja la sumatoria del análisis del impacto de las plataformas en acciones o políticas públicas adoptadas, y el efecto de las plataformas en la comunidad, así como sobre el balance de los compromisos adquiridos en el espacio. A continuación, se explican en detalle cada uno de estos temas.

En cuanto a la incidencia de las plataformas en las políticas públicas, se pudo evidenciar un impacto positivo en cinco de ellas, como se refleja en las tonalidades verdes de la barra. Por ejemplo, el trabajo de una de ellas ha aportado a la política pública de derechos humanos en

el distrito de Buenaventura. Otra plataforma influyó en la construcción de la política pública para las mujeres rurales y urbanas de su municipio. Asimismo, gracias a los insumos aportados por una de las plataformas se solicitó a la JEP la inclusión de la Costa Pacífica caucana en el Caso 09 "Crímenes no amnistiables cometidos contra Pueblos y Territorios Étnicos en el marco del conflicto armado colombiano" y esta Subregión ahora está incluida en este caso. Otra plataforma con su gestión logró que el Pacífico Medio tuviera una coordinación subregional por parte de la ART y unos mecanismos participativos que reconocen las dinámicas y necesidades propias del territorio.



Igualmente, una de las plataformas contribuyó con otras organizaciones a la inclusión del Capítulo Étnico en el Acuerdo de Paz, cuya implementación impacta directamente todos los municipios de la Subregión.

Otra plataforma impulsó la creación de la Comisión Interétnica de la Verdad del Pacífico colombiano (CIVP) cuya misión es esclarecer, reconocer y armonizar los daños al territorio de la Región del Pacífico colombiano mediante pactos de convivencia territorial. Estos ejemplos demuestran que el trabajo de estas plataformas ha tenido un impacto positivo en las políticas de diferentes niveles territoriales y además en las comunidades. Sin embargo, otras plataformas no están operando o no han tenido influencia en las políticas públicas de sus territorios.

En cuanto a los impactos logrados por las plataformas en las comunidades, es importante destacar que los avances en políticas públicas para mujeres rurales y urbanas han generado un reconocimiento de los derechos de las mujeres y han mejorado las condiciones y la calidad de vida de las mujeres en el territorio. Esto se traduce en un mayor empoderamiento y participación de las mujeres en diversos sectores sociales. Esto de la mano del empoderamiento femenino a través de proyectos de emprendimientos económicos para mujeres con el fin de reducir las violencias basadas en género.

Finalmente, observamos el seguimiento a los procesos mediante la realización de balances que permite realizar evaluaciones que orientan la continuidad de compromisos. Sobre el particular, se destaca que ocho (8) de las plataformas analizadas llevaron a cabo un balance de los procesos realizados hasta la fecha (a marzo del 2023). No obstante, estos balances podrían ser más rigurosos, ya que en la mayoría de los casos se limitaron a hacer un recuento de las actividades realizadas.



5.3. ANÁLISIS COMPARADO DE LOS CINCO TERRITORIOS

En el Gráfico 5 se muestra una comparación de las cinco Subregiones PDET. Este gráfico presenta los promedios de las dimensiones que hacen parte de los criterios de efectividad y de credibilidad. Se destaca que estos valores reflejan un promedio de las respuestas a cada una de las preguntas formuladas en cada dimensión, otorgándoles igual peso en el cálculo y las celdas expresan cada una de las plataformas analizadas en cada Subregión. Vale la pena aclarar que el valor cero en este gráfico tiene dos significados: i)



cuando se encuentra representado en el color gris, indica falta de información; y ii) cuando se expresa en el color rojo da cuenta de que la sumatoria y promedio de los valores de las distintas dimensiones dio como resultado cero, pero que si había información, resultando en una valoración negativa.

En este contexto, al analizar la Subregión del Pacífico Medio, se evidencia que se presentan mayores retos en las dimensiones de efectividad que en las de credibilidad. Es importante señalar que esta tendencia también se refleja en las plataformas de otras subregiones, como Chocó y Catatumbo, las cuales pueden incluso evidenciar un desempeño más problemático. Esto se debe a los impactos positivos que han logrado tanto en las políticas públicas, como en las comunidades, estas plataformas de participación, tal y como se evidenció en los apartados anteriores. También a los buenos niveles de relacionamiento externo, es decir, de la articulación y diálogo entre los diferentes espacios.

Por otro lado, en lo que respecta a la dimensión de credibilidad, las plataformas estudiadas en la Subregión del Pacífico Medio obtienen (aunque por una diferencia pequeña) mejores resultados en comparación con las de Chocó y Catatumbo. Lo cual responde a los buenos niveles de legitimidad de los liderazgos, la generación de confianza a quienes participan del espacio, el acceso a la información y la capacidad para comunicar con sus comunidades, esto es, las estrategias de réplica que han buscado emplear.

plataformas del Proyecto de Participación en las Subregiones PDET



Bajo Cauca		Pacífico medio		Urabá		Chocó		Catatumbo	
Credibilidad	Efectividad	Credibilidad	Efectividad	Credibilidad	Efectividad	Credibilidad	Efectividad	Credibilidad	Efectividad
3	3	3	T	4	3	1	0	2	T
2	3	3	3	4	4	2	3	1	0
3	2	3	3	3	3	2	1	1	0
3	4	4	2	3	4	2	2	2	3
4	3	3	3	3	3	2	2	3	2
3	2	4	3	3	3	2	1	2	1
4	3	3	1	3	3	0	1	4	1
4	3	0	0	3	2	0	1	4	3
4	3	4	3	3	4	0	0	2	T
3	2	4	3	3	3	0	-1	2	1
		2	2	0	l				
			<u> </u>	3	4				
				3	3				

Fuente: datos recolectados por el Proyecto de Participación del Instituto Kroc





6. OPORTUNIDADES

En esta sección presentamos las principales oportunidades y recomendaciones que fueron identificadas para la Subregión del Pacífico Medio, a partir del seguimiento del equipo del Proyecto de Participación en relación con el ecosistema de participación y las 11 plataformas seleccionadas. Creemos firmemente que abordar estos desafíos y aprovechar estas oportunidades puede contribuir significativamente a mejorar la participación ciudadana en el contexto de la implementación del Acuerdo Final y en el trabajo de las plataformas de participación.

Recomendamos complementar este apartado con las recomendaciones y sugerencias detalladas en el documento: "Construir paz desde las bases: guía para la participación ciudadana territorial", teniendo en cuenta que allí se abordan cada una de las dimensiones estudiadas, así como sugerencias en relación con los enfoques de género, étnico y fortalecimiento del enfoque territorial. A continuación, presentamos las principales oportunidades frente a los retos evidenciados en los apartados anteriores sobre las dimensiones de credibilidad, efectividad y los enfoques diferenciales:

- Fortalecer los procesos de formación y capacitación tanto de los liderazgos, como de los servidores públicos que integran las plataformas, especialmente en relación con el Acuerdo de Paz, las políticas públicas en las que buscan incidir, y en relación con los reglamentos y planes de acción de sus espacios para que sean aplicados de manera constante.
- Fortalecer las estrategias de acceso a la información para preservar la memoria de los espacios. Especialmente, para las plataformas inducidas o formales, esta documentación se puede fortalecer a través de actas, presentaciones, grabaciones y demás medios. Esta información debería estar disponible para todos sus participantes, ya que contribuye a fortalecer los mecanismos de seguimiento y, en última instancia, a garantizar la efectividad de la plataforma. De igual modo, el acceso a esta documentación promueve la confianza y la transparencia entre los integrantes de la plataforma.
- Fortalecer los mecanismos o estrategias para compartir información con las comunidades que representan, asegurándose de que esta se presente de manera clara, sencilla y pedagógica.



- Mejorar el trabajo en red con los municipios que integran la costa caucana, para establecer objetivos comunes y aumentar la influencia a nivel local, departamental y nacional. Para ello, se pueden utilizar herramientas tecnológicas como grupos de WhatsApp y reuniones virtuales para fortalecer estas colaboraciones, integrando buenas prácticas de las plataformas orgánicas que ya trabajan en red.
- Delimitar de manera más específica los objetivos y el alcance del espacio de participación para que la expectativa que tienen los participantes sea clara y concreta. Asimismo, es importante que la plataforma establezca mecanismos de seguimiento de las tareas y compromisos que surgen durante las sesiones y que estos se apliquen de manera regular.
- Realizar procesos de autoevaluación y difusión de sus logros con actores e instituciones clave. Se sugiere la inclusión de estrategias comunicativas en el marco de sus planes de acción, ello con el objetivo de dar a conocer los logros e impactos alcanzados de modo periódico, por ejemplo, anualmente. Estos resultados también pueden medirse por medio de los mecanismos de seguimiento y presentación de balances efectivos.
- Desarrollar planes de acción concretos y desde los integrantes de los espacios, los cuales estén abiertos al trabajo colaborativo.
- Mantener procesos continuos de mejora y cumplimiento de objetivos de las plataformas que no respondan exclusivamente a las coyunturas territoriales. Esto implica la necesidad de crear capacidades instaladas y contar con un talento humano formado e interesado en el trabajo de la plataforma.
- Promover la inclusión y participación efectiva de las mujeres, personas LGBTIQ+ y personas con capacidades diferentes, así como la participación en condiciones de igualdad de las diferentes comunidades étnicas del territorio. El Acuerdo Final ha resaltado la importancia de adoptar medidas afirmativas a favor de grupos históricamente discriminados o marginados, sobre el particular nos permitimos brindar las siguientes recomendaciones:
 - » En relación con la participación de las mujeres, encontramos que a pesar de que se han implementado cuotas para la inclusión de



mujeres en las plataformas, es necesario seguir fortaleciendo su participación y brindar garantías para que esta sea efectiva. Esto, si se tiene en cuenta que se evidenciaron barreras para la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que se relacionan con el machismo cultural, los roles de cuidado y trabajo doméstico que ejercen las mujeres en el territorio, y que estas barreras no son abordadas por los espacios de participación para crear condiciones efectivas de participación. En este sentido, sugerimos introducir al interior de los espacios estrategias de distribución y facilitación de las labores de cuidado. También se debe garantizar que los planes de acción y las acciones concretas de las plataformas, incluyan acciones orientadas a implementar las agendas de las mujeres.

- En relación con la población LGBTIQ+, es importante crear convocatorias específicas, implementar cuotas para garantizar su presencia en los espacios y brindar garantías y trato no discriminatorio, así como la inclusión de sus agendas en los planes de acción y diversas actividades.
- » En relación con la participación de las comunidades étnicas, celebramos que las comunidades afrodescendientes han participado predominantemente en los espacios participación y recomendamos que continúen participando activamente. Igualmente, sugerimos ahondar en esfuerzos para lograr una participación equitativa de las comunidades indígenas en los espacios. Se deben fortalecer las cuotas de participación de los pueblos indígenas del territorio y la realización de procesos de consulta a las autoridades indígenas. Asimismo, debe existir mayor apertura en estos espacios hacia sus agendas e integración de sus iniciativas en las acciones y planes de la plataforma.
- » Respecto de las personas con capacidades diversas, recomendamos garantizar su participación efectiva mediante su convocatoria a estos espacios, así como la adecuación de los espacios a sus necesidades y capacidades diferentes. Asimismo, sugerimos incluir sus demandas y reivindicaciones de derechos.
- » Para fortalecer la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, es importante realizar procesos de formación para todas las personas que integran la plataforma en relación con estos enfoques diferenciales y con prácticas orientadas a eliminar toda forma de discriminación, prejuicio y estigmatización.



- Optimizar los procesos de obtención de recursos y aprovechar los recursos provenientes de las autoridades y la cooperación internacional, sin depender exclusivamente de ellos. Por lo que se deben implementar estrategias de funcionamiento autónomas.
- Generar espacios de diálogo con tomadores de decisiones locales para incluir recursos en los presupuestos anuales que sean suficientes para asegurar el funcionamiento adecuado de las plataformas y la ejecución de sus planes de acción.
- Establecer alianzas estratégicas que fortalezcan las capacidades de las plataformas orgánicas y mejoren su capacidad de relacionamiento externo para la obtención de recursos y la articulación de agendas de incidencia.
- Priorizar espacios de participación y coordinar el trabajo entre ellos para evitar la duplicación de esfuerzos y mantener el interés de los participantes. Lo anterior, teniendo en cuenta que por la multiplicidad de espacios que hay en el territorio generalmente las mismas personas pertenecen a todos los espacios de participación, lo cual dificulta que puedan participar en todos al mismo tiempo.
- Fortalecer las plataformas de participación inducidas para que se tornen más incidentes en los procesos de política pública. Al respecto, nos permitimos destacar la incidencia que han tenido las plataformas de participación orgánicas que dan cuenta que la participación requiere interés, vocación de servicio y sobre todo compromiso por el bienestar colectivo. Aspectos que pueden ser replicados en los espacios inducidos.
- Fortalecer la confianza entre los líderes y lideresas, así como hacia la plataforma. Esto puede lograrse mediante capacitación para líderes, fomentando un enfoque propositivo y orientado al cumplimiento de metas y objetivos. De igual modo, para mejorar la confianza en las instituciones, es importante contemplar estrategias de comunicación efectivas y constantes; y el cumplimiento por parte de las autoridades públicas de los compromisos adquiridos en las plataformas.
- Generar alianzas estratégicas que permitan fortalecer las capacidades instaladas de la plataforma orgánica y a su vez su capacidad de relacionamiento externo en pro de la gestión de recursos para su funcionamiento.



- Generar mayor interés del sector privado por las necesidades participativas territoriales buscando estrategias de articulación con organizaciones y plataformas de participación para la construcción de paz.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones locales ante las necesidades de información que la sociedad civil y/o organizaciones requieran a las plataformas que apoyan. Es indispensable que se preserve la memoria institucional de los espacios, y en los procesos de empalme de cambio de funcionarios y funcionarias, se debe transferir dicha memoria.
- Mejorar el flujo de información de la institucionalidad departamental y nacional con la institucionalidad local, para tener una comunicación clara y constante sobre los esfuerzos que se realizan en estos niveles y que impactan el nivel local.
- Fortalecer los procesos de formación orientados a dejar capacidades instaladas y tener claridad de los programas y proyectos que se están y han realizado en el territorio. Es importante no sólo enfocarse en brindar los contenidos técnicos sobre los asuntos abordados en las plataformas de participación, sino también en fortalecer las prácticas pedagógicas, adaptarlas a las comunidades del territorio e involucrar a los procesos educativos del mismo.
- Mejorar al interior de las plataformas de participación sus acciones de recopilación de memorias, actas y relatorías orientadas a permitir los relevos de los liderazgos, junto con la comprensión integral de la historia y los procesos adelantados por la plataforma.
- En relación con los problemas de seguridad que afectan los espacios de participación del territorio, es importante tener en cuenta que la solución efectiva de estos problemas no está en cabeza de los espacios de participación. Sin embargo, las plataformas pueden tomar algunas medidas de autoprotección, como realizar los encuentros teniendo en cuenta los horarios apropiados para realizar los desplazamientos, escogiendo lugares seguros, continuando sus procesos de articulación con actores que favorecen las condiciones de seguridad, como es el caso del Vicariato. Asimismo, es importante que la plataforma cuente con información sobre las rutas de protección dispuestas por las autoridades estatales, como la Defensoría del Pueblo, la Unidad Nacional de Protección (UNP), las personerías, entre otras.



Fuentes consultadas para la elaboración de este texto:

Arnstein, Sherry R., "A Ladder of Citizen Participation", *Journal of the American Institute of Planners*, 35:4, (1969):216-224, 10.1080/01944366908977225

Echavarría Álvarez, Josefina, et al. Seis años de implementación del Acuerdo Final: retos y oportunidades en el nuevo ciclo político. Notre Dame, IN y Bogotá, Colombia: Matriz de Acuerdos de Paz/Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz/Escuela Keough de Asuntos Globales, 2023. https://doi.org/10.7274/41687h17d1g

Echavarría Álvarez, Josefina, Luisa Salazar-Escalante, et al. "Construir paz desde las bases: guía para la participación ciudadana territorial". Notre Dame, IN y Bogotá, Colombia: Matriz de Acuerdos de Paz/Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz/Escuela Keough de Asuntos Globales, 2023. https://doi.org/10.7274/x059c53864s

Gallón, Gustavo, Harvey Rodríguez, y Diego Fernando Abonía, "Desafiando la intransigencia", Comisión Colombiana de Juristas, (2013).

Guarín, Sergio, Paulo Tovar, Lizbeth Guerrero, Ana María Amaya, Jorge Soto y Silvia Junca, "El SIRIRÍ: Una metodología para medir la calidad y la eficacia de la participación ciudadana", Fundación Ideas para la Paz (FIP), (2017).

Gutiérrez, Francisco, Margarita Marín, Diana Machuca, Mónica Parada, y Howard Rojas. "Paz Sin Garantías: El Asesinato de Líderes de Restitución y Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito En Colombia", Estudios Socio-Jurídicos 22 (2): 1–58. 2020. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9144

Luhmann, Niklas, "Confianza", Primera versión de la traducción al español, (México: Universidad Iberoamericana) (1994).

Mac-Ginty, Roger y Oliver P. Richmond, "The local turn in peace building: A critical agenda for peace", Third World Quarterly, 34(5), 763–783, (2013) https://doi.org/10.1080/01436597.2013.800750



Mansuri, Ghazala y Vijayendra, Rao, "Localizing Development: Does Participation Work?" Policy Research Report (Washington, DC., 2013), World Bank, http://hdl.handle.net/10986/11859 License: <a href="http://cc.new.o

Mesa de Conversaciones, *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (Colombia: Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2017).

Ovalle Fonseca, Angie, *Análisis de la participación política y los programas de desarrollo con enfoque territorial en el asesinato de líderes sociales,* Universidad de los Andes (2022).

PNUD, PRIO, U. Andes, "Escuchar la paz: Dimensiones y variaciones en la implementación del Acuerdo Final" (Bogotá, diciembre de 2021).

Steele, Abbey, "Democracy and Displacement in Colombia's Civil War", Cornell University Press, (2017).

Velasco García, José, "Escenario natural sustentabilidad" (2013). https://www.academia.edu/4845303/ESCENARIO_NATURAL_SUSTENTABILIDAD

Yin, Robert, "Case Study Research. Design and Methods", 3rd. SAGE Publications, (2003).

Zavala, Juan, Entre el poder y la resistencia. Asesinato de líderes sociales y restitución de tierras en Colombia. Borradores Departamento de Economía. ISSN 1692-2611 (2021) https://bibliotecadigital.udea.edu.co/ bitstream/10495/25395/1/ZabalaJuan_2021_PoderAsesinatoLideres.pdf



Fuentes consultadas durante el proceso de investigación para la elaboración de este texto:

Talleres y grupos focales:

"Taller y grupo focal en el marco del espacio de presentación y diálogo sobre el proyecto de investigación de participación en la Subregión del Pacífico Medio" (Relatoría, taller organizado por el equipo del Proyecto de Participación del Instituto Kroc, Guapi, Cauca, Colombia, 14 de septiembre del 2022).



"Taller y grupo focal en el marco del espacio de socialización de avances sobre el proyecto de investigación de participación en la Subregión del Pacífico Medio" (Relatoría, taller organizado por el equipo del Proyecto de Participación del Instituto Kroc, Guapi, Cauca, Colombia, 27 de febrero del 2023).

Entrevistas:

Integrante (Secretaría Técnica del Consejo de Paz Guapi) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, vía telefónica, diciembre 2022.

Integrante (Consejo Municipal de Paz Guapi) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial Guapi-Cauca, marzo de 2023.

Dinamizadora de paz del departamento del Cauca- apoyo Guapi (Consejo de Paz Municipal Guapi) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Popayán-Cauca, 26 de noviembre 2022.

Integrante (Mesa Étnica Territorial de Paz) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi-Cauca, 14 de noviembre de 2022.

Integrante (Mesa Étnica Territorial de Paz) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Juanchaco- Buenaventura, 15 de diciembre de 2022

Integrante (Mesa Étnica Territorial de Paz) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Timbiquí-Cauca, 8 de noviembre de 2022.

Integrante (Mesa de Víctimas de Guapi Cauca) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi-Cauca, marzo de 2023.

Integrante de la Secretaría Técnica (Mesa de Víctimas de Guapi) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi, Cauca, marzo de 2023.

Integrante (Mesa de Víctimas de Guapi) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi, Cauca, 14 de abril de 2023.



Integrante-Comunicadora-(Coordinación Regional del Pacífico colombiano) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, vía telefónica, 14 de diciembre de 2022.

Integrante (Coordinación Regional Pacífico colombiano- coparte Cococauca) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión vía telefónica, enero de 2023.

Integrante (Coordinación Regional Pacífico Colombiano- coparte equipo administrativo) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi-Cauca, 12 de febrero de 2023.

Integrante (Consejo Territorial de Planeación Guapi) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi-Cauca, 13 de marzo de 2023.

Integrante (Consejo Territorial de Planeación Guapi) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, vía telefónica, 15 de marzo de 2023.

Integrante (Mesa de Víctimas de Timbiquí) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi-Cauca,10 de noviembre de 2022.

Integrante (Secretaría Técnica Mesa de Víctimas de Timbiquí) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Timbiquí-Cauca, 11 de noviembre de 2022.

Integrante (Mesa de Víctimas de Timbiquí representante comunidad LGBTIQ+) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, vía telefónica, 29 de noviembre de 2022.

Integrante (Red de mujeres Matamba y Guasá) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi-Cauca, 18 de noviembre de 2022.

Integrante (Red de mujeres Matamba y Guasá) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi-Cauca, 17 de noviembre de 2022.

Integrante (Red de mujeres Matamba y Guasá) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc reunión presencial, Guapi Cauca, 18 de noviembre de 2022.



Integrante (Consejo Departamental de Paz del departamento del Cauca) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, vía telefónica, 16 de diciembre de 2022.

Asesor de paz del departamento del Cauca (Consejo de Paz del departamento del Cauca) entrevista realizada por equipo del Instituto Kroc reunión presencial, Popayán-Cauca, 26 de noviembre de 2022.

Integrante, representante del sector víctimas (Consejo de Paz del departamento del Cauca) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, vía telefónica, 17 de diciembre de 2022.

Integrante (Mesa Técnica subregional PDET Pacífico Medio) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Buenaventura-Valle del Cauca, 9 de diciembre de 2022.

Integrante (Mesa Técnica subregional PDET Pacífico Medio) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Buenaventura-Valle del Cauca, 3 de diciembre de 2022.

Integrante ART Pacífico Medio (Mesa Técnica subregional PDET Pacífico Medio) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Buenaventura- Valle del Cauca, 9 de diciembre de 2022.

Oficina Alto Patía y Norte del Cauca ART (Mesa Técnica subregional PDET Pacífico Medio) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, 26 de noviembre de 2022.

Gestora de paz de Buenaventura (Secretaría Técnica del Consejo de Paz Distrital de Buenaventura) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, vía telefónica, 2 de diciembre de 2022.

Integrante (Consejo de Paz Distrital de Buenaventura) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, vía telefónica, 30 de noviembre de 2022.

Integrante (Consejo Distrital de Paz Buenaventura) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Buenaventura- Valle del Cauca, 10 de diciembre de 2022.

Integrante (Consejo Territorial de Planeación López de Micay) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, 8 de diciembre de 2022.



Integrante (Secretaría Técnica Consejo Territorial de Planeación López de Micay) entrevista realizada por analista territorial Pacífico Medio, vía telefónica, 18 de enero de 2023.

Integrante (Vicariato Apostólico de Guapi) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi -Cauca, 6 de junio de 2022.

Integrante (Secretaría de Gobierno-Administración Municipal Guapi) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi-Cauca, 6 de junio de 2022.

Integrante (Personería Municipal Guapi) entrevista realizada por equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Guapi-Cauca, 7 de junio de 2022.

Integrante (Consejo Mayor Palenque el Castigo) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Timbiquí-Cauca, 8 de junio de 2022.

Integrante (Secretaria de Gobierno-Administración municipal Timbiquí) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Timbiquí-Cauca, 8 de junio de 2022.

Integrante (Red Mariposa de Alas Nuevas Construyendo Futuro) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Buenaventura, Valle del Cauca, 9 de junio de 2022.

Miembro (Comisión Interétnica de la Verdad de la Región del Pacífico) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Buenaventura- Valle, 9 de junio de 2022.

Miembro (Agencia de Renovación del Territorio Pacífico Medio) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, reunión presencial, Cali-Valle, 10 de junio de 2022.

Observación participante de los espacios de participación – Pacífico Medio:

Consejo Departamental de Paz del departamento del Cauca, guía de observación diligenciada por la analista territorial Pacífico Medio, presencial, 22 de noviembre de 2022, 21 de marzo de 2023.



Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia Guapi, guía de observación diligenciada por la analista territorial Pacífico Medio, presencial, 28 de junio de 2023.

Consejo Distrital de Paz Reconciliación y Convivencia Buenaventura, guía de observación diligenciada por la analista territorial Pacífico Medio, presencial, 14 de agosto de 2022, 9 de diciembre de 2022.

Mesa Étnica Territorial de Paz, guía de observación diligenciada por la analista territorial Pacífico Medio, presencial, 15 y 16 de diciembre de 2022.

Red de Mujeres Matamba y Guasá, guía de observación diligenciada por la analista territorial Pacífico Medio, presencial, 16 y 17 de noviembre de 2022.

Mesa de Víctimas Guapi, guía de observación diligenciada por la analista territorial Pacífico Medio, presencial, 14 de octubre de 2022.

Mesa de Víctimas Timbiquí, guía de observación diligenciada por la analista territorial Pacífico Medio, 3 de julio de 2022.

Coordinación Regional del Pacífico Colombiano, guía de observación diligenciada por la analista territorial Pacífico Medio, presencial, 13 de marzo de 2023.

Mesa Técnica Subregional PDET Pacífico Medio 09, guía de observación diligenciada por la analista territorial Pacífico Medio, espacio en articulación con el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación y Convivencia, presencial, 9 de diciembre de 2022.



